



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo** así como dar cumplimiento a los acuerdos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, la Lic. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de la CEAVEQROO y Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, y en relación la fracción III del Artículo 13 de los Lineamientos, se convoca a las y los integrantes del COCODI del Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, la cual se realizará a través de la aplicación informática <https://videoconferencia.telmex.com>, a partir de las 13:00 horas del día miércoles 26 de noviembre del 2025.

Siendo las 13:00 horas del día 26 de noviembre del año dos mil veintiséis, y atendiendo el artículo 10 de los lineamientos, y por agenda de trabajo de la **Lic. María Elena García Flores**, Comisionada Ejecutiva de la CEAVEQROO y Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional no pudo estar presente, se llevó a cabo la reunión estando presentes el **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional de la CEAVEQROO; **Lic. Darwin Medina Riverol**, Auxiliar del COCODI; el **Mtro. Adrián Isaías Tun González**, en representación del **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Publicas de la SEFIPLAN y **Vocal del COCODI**, el **Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam**, Auditor Especial de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y **Vocal del COCODI**; **Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro**, Director Administrativo y Archivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI** y la **Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer**, Encargada Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO y **Vocal del COCODI**; el objeto es llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, de conformidad con el Artículo 16 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y conforme a los asuntos señalados en los Artículos 22 y 26 de estos Lineamientos, que se precisan en el Numeral 4 de la presente Acta, y con la participación de las personas ya nombradas, que representan la totalidad



de las indicadas en el Artículo 7 de los Lineamientos.

Una vez establecido lo anterior, la Presidenta del COCODI, en apego a la fracción I del Artículo 14 de los Lineamientos, se desahogó el Punto número 1 del Orden del Día de esta Cuarta Sesión Ordinaria.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández, Secretario Técnico.

Una vez que el Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández dio la bienvenida a los participantes a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de la Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se procedió a atender el siguiente punto del orden del día.

2. Presentación de la Lic. María Elena García Flores como Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Presidenta del COCODI y a la Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer como Encargada Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO y Vocal del COCODI

Mediante decreto 137 del 2025, la Honorable XVIII Legislatura Constitucional del Estado de nombro a la Lic. María Elena García Flores Comisionada de la CEAVEQROO, por un periodo del 28 de agosto el 2025 al 27 de agosto del 2028. De acuerdo al artículo 7º, Fracción I, de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los comités de control y desempeño institucional para la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo fungirá como Presidenta del COCODI.

Con fecha 16 de octubre del 2025 la Lic. María Elena García Flores nombro a la Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer Encargada Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO, de acuerdo al Artículo 7, fracción III, inciso d), a los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, el titular del área jurídica o su equivalente en la institución funge como vocal del COCODI.

Acuerdo IV/SOCOCODI/20251126/1. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado a la Lic. María Elena García Flores, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas como Presidenta del COCODI y la Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer Encargada Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO como vocal del COCODI.





3. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum e instalación de la cuarta Sesión Ordinaria 2025.

En uso de la palabra el Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández dio la bienvenida a los participantes a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de la Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, a efecto procedido al pase de lista de los asistentes, y habiendo quorum legal se dio por inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, siendo las 13:15 hrs. del día 26 de noviembre del 2025.

Una vez declarado el inicio de la sesión en uso de la voz el Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández procedió a atender el siguiente punto del orden del día.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

El **Secretario técnico**, presenta en este punto el:

Orden del Día

1. Palabras de bienvenida.
2. Presentación de la Lic. María Elena García Flores como Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Presidenta del COCODI y a la Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer como Encargada Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO y Vocal del COCODI
3. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum e instalación de la cuarta sesión ordinaria 2025.
4. Lectura del Orden del día.
5. Ratificación del acta de sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas
7. Evolución de riesgos.
8. Avance del PTCI
9. Conocimiento del avance del programa del COEPCI de la CEAVEQROO.
10. Recomendaciones, en su caso del COEPCI de la CEAVEQROO
11. Presentación del Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2025.

12. Presentación del Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.
13. Presentación de las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2025.
14. Presentación y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Ejercicio 2026
15. Asuntos Generales.
16. Lectura de acuerdos.
17. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Secretario técnico, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el orden del día, derivándose el siguiente:

Acuerdo IV/SOCOCODI/20251126/2. Las y los integrantes del COCODI, aprueban el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del día 26 de noviembre del 2025.

Aprobado el Orden del Día, se procede a la:

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el Secretario Técnico, señalo que la Comisión Ejecutiva Estatal cumplió en tiempo y forma para el envío del acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de agosto del presente año y cuenta con todas las firmas de los integrantes del comité que en ella intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma. Anexo 2 de la presenta acta.

Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/3. Las y los integrantes del COCODI aprueban el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 15 de agosto del 2025.

6. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

En uso de la palabra el **Secretario técnico**, presentó y dio lectura al informe de los acuerdos tomados por el Comité de Control y Desempeño Institucional en las sesiones anteriores, anexo 3, quedando aún pendiente por cumplir tres de los acuerdos tomados:



- ✓ Acuerdo ISOCOCODI/20230217/13. Las y los integrantes del COCODI, recomiendan trabajar en la normatividad correspondiente en donde se estipulen los procesos que se llevan a cabo en las áreas que conforman la CEAVEQROO.
- ✓ Acuerdo ISOCOCODI/20220204/12. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado y aprobado el PTCI de la Comisión Ejecutiva de Estatal para el ejercicio 2023.
- ✓ Acuerdo IVSOCOCODI/20231201/13 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el avance de la modificación del Programa de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO.
- ✓ Acuerdo ISOCOCODI/20240228/12. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado y aprueban el PTCI de la Comisión Ejecutiva Estatal para el ejercicio 2024.
- ✓ Acuerdo IISOCOCODI/20250815/6. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la CEAVEQROO, y se solicita que se realicen los trabajos correspondientes para la aplicación de la evaluación a los servidores públicos de la entidad.
- ✓ Acuerdo IISOCOCODI/20250815/12 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado la modificación de los Programas de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO.
- ✓ Acuerdo IISOCOCODI/20250815/14. Las y los integrantes del COCODI, aprueban los 5 Programas de Trabajo de Control Interno que se plantearon como resultado del Taller de Riesgo de los procesos evaluados.

Con respecto a este tema el representante de la SEFIPLAN comento que existen acuerdos que se viene arrastrando desde el ejercicio 2023 y 2024 que versan en el mismo tema referente a la los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) que dan como resultado de las evaluaciones realizadas del sistema de control interno entidad enfocados al desarrollo de la normatividad de la CEAVEQROO entre los que se encuentran actualización del reglamento interior, desarrollo de los manuales de organización y procedimientos, y demás. Solicitando que para dar conclusión a estos acuerdos antiguos tomar uno nuevo en donde se dé seguimientos a estos temas.

Con respecto a lo anterior el Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam comento que está de acuerdo con el planteamiento realizado y se haga la unificación de estos acuerdos que versan en el mismo tema. Por lo cual se sometió a consideración la propuesta a los miembros del comité y se tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/4. Las y los integrantes del COCODI, acuerdan la unificación de los acuerdos ISOCOCODI/20220204/12, ISOCOCODI/20230217/13, IVSOCOCODI/20231201/13,





ISOCOCODI/20240228/12 y IISOCOCODI/20250815/12, todos ellos hacen referencia al desarrollo de la normatividad de la CEAVQROO y se le da continuidad a estos trabajos y sea presentado los avances en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

7. Evolución de riesgos

En este punto se presentó un reporte de los riesgos que se identificaron en la evaluación de los procesos, mismos que fueron elaborados por las áreas que operan los procesos. 1) Inscripción al Registro de Víctimas”, evaluado en el ejercicio 2023, 2) Otorgamiento de medidas de ayuda inmediata o asistencia y 3) Expedientes de pagos de medidas de Ayuda y Reparación Integral, estos últimos evaluados en el ejercicio 2024; 4) Pago de medidas de ayuda y reparación integral y 5) Integración y Elaboración de Presupuesto Basado en Resultados (PBr), evaluados en el año 2025. Los resultados de estas reuniones se presentan en el anexo 4 de la presente acta.

Acuerdo IVSOCOCODI/20230217/5. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el reporte de la evaluación de riesgos y recomiendan que se siga monitoreando los riesgos, así dar cumplimiento a los PTCl que se obtuvieron como resultados de los talleres.

8. Avances del PTCl

En uso de la voz el **Secretario técnico** presenta avance que se tiene con el Programa de Trabajo de Control Interno, de los programas identificados aún se encuentran en proceso los 7 a alto nivel y 8 a nivel proceso; estos programas de trabajo se fueron desarrollando en el ejercicio 2025 y se les dará continuidad en el año 2026. Cabe mencionar que estos Programas son el resultado de la evaluación del sistema de control interno y de los talleres de riesgos en los procesos, en el anexo 5 de la presente acta se presenta el reporte correspondiente.

En este punto el Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam comentó el atraso que se tiene en la publicación del Código de Conducta de la Institución y pidió dar conclusión a ese documento.

Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/6. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el avance del PTCl.

9. Conocimiento del avance del programa del COEPCI de la CEAVEQROO.

El **Secretario técnico** hace referencia al oficio CEAVEQROO/DRV/0756/2025 de fecha 27 de octubre del 2025, el presidente del COEPCI, informa acerca de los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del comité. Anexo 6.



Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/7. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la CEAVEQROO.

10. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética

Mediante el oficio CEAVEQROO/DRV/0756/2025, el presidente del COEPCI, notifica que no se emitió ninguna recomendación en cuanto a controles y actividades para administrar adecuadamente los riesgos por actos de corrupción o quejas que se tengan en la CEAVEQROO. Anexo 7.

Acuerdo IISOCOCODI/20251126/8. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado las recomendaciones realizadas el COEPCI de la CEAVEQROO.

11. Presentación del Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2025.

En uso de la voz el Secretario Técnico del COCODI, menciona que mediante el oficio CEAVEQROO/DA/384/2025 la Dirección Administrativa remitió el avance del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del periodo julio a septiembre. La CEAVEQROO a tiende 2 programas presupuestarios, el primero es el **E020 Atención y Reparación Integral a Víctimas**, este programa está integrado de 15 indicadores, cuatro a nivel componente y 11 a nivel actividad; del resultado de la semaforización nada más un indicador a nivel actividad encuentra en amarillo, mismo que hace referencia a impartición de capacitaciones a servidores públicos del Gobierno del Estado, la meta de indicador se presenta e manera semestral.

El otro programa es el M001 - Gestión y Apoyo Institucional, donde se da seguimiento al alcance de metas y aplicación del presupuesto de la entidad, así como el cumplimiento programático de metas sustantivas de la entidad, su semaforización se presenta en verde.

Esta información se presenta a manera de resumen y en el anexo 8, de la presente acta, se presenta a detalle el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del periodo julio a septiembre del 2025, por lo que solicita dar por presentado este Avance.

A continuación, el Secretario Técnico somete a aprobación de los integrantes de este Comité el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas



Presupuestarios del Ejercicio 2025, derivándose el siguiente:

Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/9. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del periodo julio a septiembre del 2025.

12. Presentación del Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.

En este punto, el Secretario Técnico hace lectura del estado que guarda la atención de observaciones a acciones de fiscalización, información que proporcionó la Dirección Administrativa mediante el oficio CEAVEQROO/DA/384/2025. Anexo 9 de la presente acta.

En este punto el Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam comento con respecto a las observaciones y/o recomendaciones realizadas por las instancias fiscalizadoras, que en próximas sesiones se presente un cuadro donde se aprecie el avance de solvatación las observaciones y/o recomendaciones que se tengan.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20230901/10. Las y los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

13. Presentación de las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2025.

En este punto, el Secretario técnico presenta las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades ante los integrantes del COCODI, al respecto mediante oficio CEAVEQROO/DAJUT/0432/2025 la Dirección de Asuntos Jurídicos y Titular de la unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO, comenta que para el tercer trimestre del 2025 no se presentó ninguna queja. Anexo 10.

Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/11. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas



de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2024.

14. Presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2025.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el calendario de sesiones ordinarias de este Comité a realizarse durante el ejercicio 2026, anexo 11 de la presente acta.

Una vez lo expuesto lo anterior se derivó lo siguiente:

Acuerdo IVSOCOCODI/20251126/12. Las y los integrantes del COCODI, aprueban el calendario de sesiones ordinarias del COCODI a llevarse a cabo durante el ejercicio 2026.

15. Asuntos Generales

El Secretario técnico, solicita a los integrantes del Comité, en caso de tener algún asunto general a tratar sírvanse a plantearlo.

16. Lectura de acuerdos y aprobación de acuerdos.

Acto seguido, el Secretario Técnico, procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente Sesión Ordinaria 2025, mismos que hacen un total de 12 acuerdos contenidos en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

17. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del miércoles 26 de noviembre del 2025, fecha de la última validación de la Sesión, el Lic. Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y Secretario técnico del COCODI, da por concluida **Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ-FERNÁNDEZ
 DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI.

AUXILIAR DEL COCODI

LIC. DARWIN MEDINA RIVEROL
 ASISTENTE DEL DESPACHO DE LA TITULAR DE LA CEAVEQROO Y AUXILIAR DEL COCODI

VOCALES

MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ,
 DE LA SUBSECRETARIA DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PUBLICAS DE LA SEFIPLAN

MTRO. JUAN DE LA CRUZ CHULIM YAM, AUDITOR ESPECIAL DE LA SABGOB

MTRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO,
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y ARCHIVO DE LA CEAVEQROO.

MTRA. ALONDRA GUADALUPE SÁNCHEZ ALCOCER
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CEAVEQROO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.



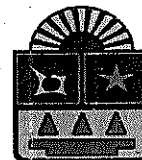


ANEXO 1

PRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA ELENA
GARCÍA FLORES COMO TITULAR DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Y A LA MTRA. ALONDRA GUADALUPE SÁNCHEZ
ALCOCER COMO ENCARGADA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA CEAVEQROO



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 29 de agosto de 2025

Tomo II

Número 16 ordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES. ACUERDO POR EL CUAL EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, APRUEBA Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA SUPERMANZANA 8, MANZANA 117, LOTE 112, AV. PASEO DE LOS PECES SIN, DE ESTA CIUDAD DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-2

MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, APRUEBA LOS PROGRAMAS SECTORIALES, ESPECIALES E INSTITUCIONALES QUE SE DERIVEN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027. -----PÁGINA.-7

MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PLAYA DEL CARMEN, APRUEBA EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, DESCUENTOS Y ESTÍMULOS FISCALES DE REGULARIZACIÓN DENOMINADO "ESTÍMULOS FISCALES DE VERANO; EL CALOR DE LOS DESCUENTOS 2025".-----PÁGINA.-13

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO. REGLAMENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.-----PÁGINA.-25

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO. CÓDIGO DE ÉTICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-63

SECRETARÍA DE GOBIERNO. AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARIA NÚMERO 76 DEL ESTADO. -----PÁGINA.-65

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO. ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 2025 -2026, APLICABLE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, Y SE DA A CONOCER EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 2025-2026, APLICABLE PARA LA EDUCACIÓN NORMAL Y DEMÁS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA, APLICABLES EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES INCORPORADAS AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, EN EL ESTADO. -----PÁGINA.-66

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO. ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA; EJERCICIO FISCAL 2025. -----PÁGINA.-70

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 137 POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA MARÍA ELENA GARCÍA FLORES, COMISIONADA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-89

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 138 POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA AIDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ, COMO TITULAR DE LA MAGISTRATURA UNITARIA PARA ADOLESCENTES, DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 139 POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA NARCISA DEL SOCORRO POOL MAY, COMO TITULAR DEL ÓRGANO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO; PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-93

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. EXPEDICIÓN DEL DECRETO NÚMERO 140 POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-95

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 141 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----PÁGINA.-97



DECRETO NÚMERO: 137

POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA MARIA ELENA GARCÍA FLORES, COMISIONADA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. Se designa a la Ciudadana Maria Elena García Flores, Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, por un período de tres años, del 28 de agosto del año 2025 al 27 de agosto del año 2028.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. ALEXA MURGUIA TRUJILLO



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. SAULO AGUILAR BERNÉS.

El presente Decreto fue aprobado en la Sesión Número 01 del Noveno Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por Unanimidad con 20 votos a favor, cumpliendo así con el requisito de haber contado con la votación de las dos terceras partes de la Legislatura; lo anterior conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del Artículo 92 de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo.

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del Artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y para su debida publicación y observancia, promulgo el presente Decreto número 137 en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 28 de agosto de 2025.- La Gobernadora del Estado, Lic. María Elena H. Lezama Espinosa.- Rúbrica.- Conforme a los artículos 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, refrendado por la Secretaria de Gobierno, Lic. María Cristina Torres Gómez.- Rúbrica.



Oficio No.: CEAVEQROO/DC/0912/2025
Asunto: Oficio de nombramiento de puesto.
Chetumal, Quintana Roo, a 16 de octubre de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. ALONDRA GUADALUPE SÁNCHEZ ALCOCER.
PRESENTE.

Con base a las facultades que me confiere el artículo 91 fracción XV de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, de conformidad con el artículo 8 fracción IV del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el artículo 14 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Órganos Descentralizados del Estado de Quintana Roo tengo a bien designarla a partir del día 16 de octubre del año 2025, los días y horas que sea requerido, como Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO.

Finalmente, mencionarle que en el desempeño de su encargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes Leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes en el Estado al mismo tiempo exhortarle a seguir brindando su mayor esfuerzo, responsabilidad y eficiencia en el buen desempeño del cargo encomendado, para el beneficio de esta Comisión Ejecutiva.

Datos personales del prestador del servicio
NACIONALIDAD: MEXICANA.
DOMICILIO: AVENIDA INDEPENDENCIA 258,
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA,
CHETUMAL QUINTANA ROO.
SUELDO BRUTO QUINCENAL: \$ 13,237.45



ATENTAMENTE

LCDA. MARÍA ELENA GARCÍA FLORES
ENCARGADA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Yo C. ALONDRA GUADALUPE SÁNCHEZ ALCOCER externo por este medio que todos los datos que proporcione a la CEAVEQROO son actualizados, todo esto para que se lleven a cabo las funciones administrativas correspondientes para mi alta en esta Comisión Ejecutiva.

Firma del Interesado

Recibí
16 / octubre / 2025





ANEXO 2

RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN
ANTERIOR.

**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2025.**

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo** así como dar cumplimiento a los acuerdos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, la **Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama**, Comisionada Ejecutiva de la CEAVEQROO y Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, y en relación la fracción III del Artículo 13 de los Lineamientos, se convoca a las y los integrantes del COCODI del Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo a participar en la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, la cual se realizará a través de la aplicación informática <https://videoconferencia.telmex.com>, a partir de las 11:00 horas del día viernes 15 de agosto del 2025.

Siendo las once horas del día 15 de agosto del año dos mil veinticinco, y atendiendo el artículo 10 de los lineamientos, y por agenda de trabajo de la **Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama**, Comisionada Ejecutiva de la CEAVEQROO y Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; se llevó a cabo la reunión estando presentes el **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional de la CEAVEQROO; el **Lic. Darwin Medina Riverol**, asistente del Despacho de la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Auxiliar Técnico del COCODI; el **Mtro. Adrián Isaías Tun González**, en representación del **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y **Vocal del COCODI**; **Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam**, Auditor Especial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y **Vocal del COCODI**; **Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro**, Director Administrativo y Archivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI** y **Lic. Rita Maribel Poot Cortázar**, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI**; el objeto es llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, de conformidad con el Artículo 16 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y conforme a los asuntos señalados en los Artículos 22 y 25 de estos Lineamientos, que se precisan en el Numeral 3 de la presente Acta, y con la participación de las personas ya nombradas, que representan la totalidad de las indicadas en el Artículo 7 de los Lineamientos.



QUINTANA ROO
ESTADO DEL ESTADO



Una vez establecido lo anterior, el Secretario Técnico del COCODI, en apego a la fracción I del Artículo 14 de los Lineamientos, se desahogó el Punto número 1 del Orden del Día de esta tercera Sesión Ordinaria.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández, Secretario Técnico.

Una vez que el Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández dio la bienvenida a los participantes a la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de la Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se procedió a atender el siguiente punto del orden del día.

2. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.

En uso de la palabra el Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández dio la bienvenida a los participantes a la Tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de la Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, a efecto procedido al pase de lista de los asistentes, y habiendo quorum legal se dio por inicio la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, siendo las 11:00 hrs. del día 15 de agosto del 2025.

Una vez declarado el inicio de la sesión en uso de la voz el Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández, procedió a atender el siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

El Secretario técnico, presenta en este punto el:

Orden del Día

4. Lectura del Orden del día.
5. Ratificación del Acta de sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
7. Evolución de riesgos
8. Avance del PTCI
9. Conocimiento del avance del programa de COEPCI de la CEAVEQROO
10. Recomendaciones, en su caso del COEPCI de la CEAVEQROO
11. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios tercer trimestre 2025.
12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



13. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad ejercicio 2025.
14. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual 2024 realizado por el órgano interno de control de la institución o en su caso, por el representante designado por la secretaría de la contraloría.
15. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI.
16. Aprobación de catálogo de riesgos identificados y sus controles definidos
17. Presentación y validación de los PTCI para establecer o mejorar los controles definidos
18. Asuntos Generales
19. Lectura y aprobación de acuerdos.
20. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Secretario técnico, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el orden del día, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/1. Las y los integrantes del COCODI, aprueban por mayoría de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del día 15 de agosto del 2025.

Aprobado el Orden del Día, se procede a la:

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el Secretario Técnico, señaló que la Comisión Ejecutiva Estatal cumplió en tiempo y forma para el envío del acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del presente año y cuenta con todas las firmas de los integrantes del comité que en ella intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma. Anexo 1 de la presenta acta.

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/2. Las y los integrantes del COCODI aprueban por mayoría de votos el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 26 de mayo del 2025.

5. Seguimiento de acuerdos de la sesión previa.

En uso de la palabra el **Secretario técnico**, presentó y dio lectura al informe de los acuerdos tomados por el Comité de Control y Desempeño Institucional en la sesión anterior, anexo 2, quedando aún pendiente por cumplir cinco de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores:

- ✓ Acuerdo ISOCOCODI/20230217/13. Las y los integrantes del COCODI, recomiendan trabajar en la normatividad correspondiente en donde se estipulen los procesos que se llevan a cabo en las áreas que conforman la CEAVEQROO.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



QUINTANA ROO
DOS TRAZO DE CIUDADES



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

- ✓ Acuerdo ISOCOCODI/20230217/12. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado y aprobado el PTCI de la Comisión Ejecutiva de Estatal para el ejercicio 2023.
- ✓ Acuerdo IVSOCOCODI/20231201/13 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el avance de la modificación del Programa de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO.
- ✓ Acuerdo ISOCOCODI/220240228/12. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado y aprueban el PTCI de la Comisión Ejecutiva Estatal para el ejercicio 2024.
- ✓ Acuerdo IVSOCOCODI/20241129/12 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el avance de la modificación del Programa de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO.

Una vez presentado el seguimiento de los acuerdos de las sesiones previas, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/3. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el estatus de los acuerdos de la sesión previa.

6. Evolución de riesgos

En este punto las áreas responsables de operar los procesos evaluados con anterioridad que son: 1) Inscripción al registro de víctimas, evaluado en el ejercicio 2023; 2) Otorgamiento de medidas de ayuda inmediata o asistencia y 3) Expediente de pago de medidas de ayuda y reparación integral, estos 2 últimos evaluados en el ejercicio 2024, las áreas correspondientes que operan estos procesos presentaron un reporte de evolución de riesgos, anexo 3 de la presente acta.

En este punto el secretario técnico del COCODI, pregunto al auditor especial de la SABGOB, en qué momento se dejan de presentar reportes de los procesos evaluados, comentándose que este se deja de presentar hasta que el proceso opere en un 100% y no presente incidencias de riesgos, al igual se comentó que cuando se presente los reportes y se presente algún riesgo de los procesos evaluados se señale que acción se llevó a cabo para mitigar este y seguir implementado los controles definidos en su momento.

Acuerdo ISOCOCODI/20250815/4. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el resultado de la evaluación de riesgos y recomiendan que se siga monitoreando los riesgos, así dar cumplimiento a los PTCI que se obtuvieron como resultado del taller.

7. Avances del PTCI

En uso de la voz el **Secretario técnico** presenta avance que se tiene con el Programa de Trabajo de Control Interno, de los programas identificados en la matriz alto nivel aún se encuentran en proceso los 7, ya que se desarrollaran en el transcurso del ejercicio 2025. En cuanto a los PTCI a nivel



QUINTANA ROO
ESTADO DEL ESTADO



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

proceso aún se encuentran en proceso 3. en el anexo 4 de la presente acta se presenta el reporte correspondiente

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/5. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el avance del PTCL.

8. Conocimiento del avance del programa del COEPCI de la CEAVEQROO.

El **Secretario técnico** hace referencia al oficio CEAVEQROO/DRV/0543/2025 de fecha 25 de julio del 2025, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, informa acerca de los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del COEPCI. Anexo 5.

En relación a la elaboración del Código de Conducta de la CEAVEQROO, se comentó que este se está en la última etapa para su publicación, y de esta manera cumplir con la normativizada en materia.

Al respecto el Mtro. Adrián Isaías Tun González, representa de la SEFIPLAN en este Comité, comento que al igual en se publicaron los lineamientos para realizar una evaluación al personal de la CEAVEQROO en cuanto al conocimiento del Código de Conducta y esta no se realizado, por lo que comenta que esta se debe realizar y dar cumplimiento con ello.

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/6. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la CEAVEQROO, y se solicita que se realicen los trabajos correspondientes para la aplicación de la evaluación a los servidores públicos de la entidad.

9. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética

Mediante el CEAVEQROO/DRV/0543/2025 de fecha 25 de julio del 2025, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, informa que no se emitió ninguna recomendación en cuanto a controles y actividades para administrar adecuadamente los riesgos por actos de corrupción o quejas que se tengan en la CEAVEQROO. Anexo 6.

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/7. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado las recomendaciones realizadas el COPECI de la CEAVEQROO.

10. Presentación del Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2025.

En uso de la voz el Secretario Técnico del COCODI, menciona que mediante el oficio CEAVEQROO/DA/266/2025 la Dirección Administrativa remitió el avance del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del periodo abril a julio del



QUINTANA ROO
ESTADO DEL ESTADO



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

2025. La CEAVEQROO a tiende 2 programas presupuestarios, el primero es el **E020 Atención y Reparación Integral a Víctimas**, este programa está integrado de 15 indicadores, tres a nivel componente y 12 a nivel actividad; del resultado de la semaforización nada más un indicador a nivel actividad encuentra en amarillo, ya que no se cumplió la meta de registros de víctimas ya que de las solicitudes recibidas parte ellas no cumplen con los requisitos para proceder con los registros.

El otro programa es el **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, donde se da seguimiento al alcance de metas y aplicación del presupuesto de la entidad, así como el cumplimiento programático de metas sustantivas de la entidad, su semaforización se presenta en verde.

Esta información se presenta a manera de resumen y en el anexo 7, de la presente acta, se presenta a detalle el **Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del periodo abril a junio del 2025**, por lo que solicita dar por presentado este Avance.

A continuación, el Secretario Técnico somete a aprobación de los integrantes de este Comité el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2025, derivándose el siguiente:

A Acuerdo **IISOCOCODI/20250815/8**. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del periodo abril a junio del 2025.

11. **Presentación del Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.**

En este punto, el Secretario Técnico hace lectura del estado que guarda la atención de observaciones a acciones de fiscalización, información que proporcionó la Dirección Administrativa mediante el oficio CEAVEQROO/DA/0266/2025. Anexo 7 de la presente acta.

P Aquí se comenta que se realizan 2 auditorías, la primera por el despacho externo, se está en espera de la emisión del informe final, ya que derivado de la reunión de trabajo del día 27 de junio el 2025 se entregó información complementaria de las observaciones realizadas.

A En cuanto a la segunda auditoria que realiza la Auditoría Superior del Estado, al igual se está en espera de la evaluación y la emisión del reporte final.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, derivándose el siguiente:

A Acuerdo **IISOCOCODI/20250815/9**. Las y los integrantes del COCODI aprueban por mayoría de



votos el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

12. Presentación de las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2025.

En este punto, el Secretario Técnico informa acerca de las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades ante los integrantes del COCODI, al respecto mediante oficio CEAVEQROO/DAJUT/0320/2025 la Dirección de Asuntos Jurídicos y Titular de la unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO, comenta que en el segundo trimestre del 2025 no se tiene presentado ninguna quejas Administrativa ante la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Anexo 9 de la presente acta.

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/10. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025.

13. Presentación del Resultado de la Evaluación del Informe Anual 2024

Mediante el oficio SABGOB/SACI/CGACI/CAG/AE-E/0018/VI/2025, el auditora especial de la SABGOB envió el resultado de la evaluación del informe anual 2025, anexo 10, se observa que de la Matriz a Nivel Alto se presenta una calificación global del 66.27, concluyéndose que se deben implementar acciones para la conclusión de la actualización del reglamento interior, manuales de organización, de procedimiento, de contratación y evaluación de personal, y de trámites y de servicios, así como el mejoramiento del sistema de control interno, lo anterior referente a los medios de verificación que deben ser entregados para dar cumplimiento a los parámetros que se califican en los componentes del sistema de control.

En cuanto a la evaluación a nivel proceso se obtuvo una calificación del 57.45, concluyéndose que se deben implementar acciones para la conclusión de la parte normativa de la CEAVEQROO en cuanto a manuales de organización y de procedimiento, así como el mejoramiento del sistema de control interno en cuanto a la aplicación de los procesos y actividades de las áreas para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, lo anterior para dar cumplimiento a los medios de verificación que deben ser entregados para dar cumplimiento a los parámetros que se califican en los componentes del sistema de control interno a nivel proceso.

Acuerdo IISOCOCODI/20210506/11. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado los resultados de la evaluación del informe anual realizada por el representante designado por la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



QUINTANA ROO
DOS EN UNO DEL ESTADO



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Secretaría de la Contraloría y recomiendan que se llevan a cabo las acciones pertinentes para una mejora del sistema de control interno de la entidad.

14. Presentación y validación de las modificaciones del PTCI

El **Secretario técnico** menciona que derivado del resultado de la evaluación del Informe Anual del ejercicio 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la CEAVEQROO para presentar el resultado de la evaluación y en base a ello realizar modificaciones la PTCI 2025, mismos que se presentan en el anexo 11 de la carpeta de trabajo se esta sesión, Los PTCI se enfocan en la elaboración y actualización de la normatividad de la CEAVEQROO.

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/12 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado la masificación de los Programas de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO.

15. Aprobación de catálogo de riesgos identificados y sus controles definidos.

A
En este punto, el **Secretario Técnico del COCODI** menciona que se concluyó con los trabajos del taller de riesgo de los procesos aprobados en el acuerdo en la primera sesión ordinaria de este Comité, mediante el acuerdo ISOCOCODI/20250219/13; este documento se envió con anticipación a las y los integrantes del COCODI, para su revisión; se omite la lectura del documento y se da por presentado, se pide a los integrantes del COCODI la aprobación de este. El informe antes referido se presenta como anexo 12 de la presente acta.

3
Con respecto al documento enviado del resultado del taller de riesgos el **Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam**, Auditor Especial de la SABGOB, realizo comentarios con respecto al documento enviado donde conservo que para la implementación de controles estos se deben enfocar en aquellos donde la combinación del riesgo y su factor queden en el cuarto cuadrante del mapa de riesgo, dando prioridad en la elaboración de sus Programa de Control Interno, y buscare de esta manera mitigar los riesgos en el proceso evaluado.

1
Acuerdo **IISOCOCODI/20250815/13**. Las y los integrantes del COCODI, aprueban por mayoría de votos catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos durante el taller de riesgos que se realizó a los procesos autorizados en la primera sesión ordinaria del 2025; por lo que este comité recomienda que se implementen las acciones identificadas como resultado del estudio para una mejora del sistema de control interno de la entidad.

16. Presentación y validación de los PTCI para establecer o mejorar los controles definidos

1
El **Secretario Técnico del COCODI** menciona que, derivado de los trabajos realizados del taller de riesgos, se plantearon 8 Programas de Trabajo de Control Interno, mismos que fueron presentados

para su aprobación. (Anexo 13).

Acuerdo IISOCOCODI/20250815/14. Las y los integrantes del COCODI, aprueban los 5 Programas de Trabajo de Control Interno que se plantearon como resultado del Taller de Riesgo de los procesos evaluados.

17. Asuntos Generales

El Secretario técnico, solicita a los integrantes del Comité, en caso de tener algún asunto general a tratar sírvanse a plantearlo.

18. Lectura y aprobación de acuerdos.

Acto seguido, el Secretario Técnico, procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente Tercera Sesión Ordinaria 2025, mismos que hacen un total de 14 acuerdos contenidos en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

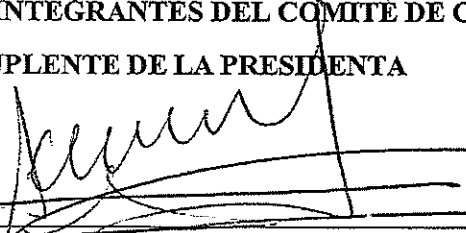
19. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del lunes 15 de agosto del 2025, fecha de la última validación de la Sesión, el secretario técnico del COCODI, en suplencia de la Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Presidenta del COCODI**, da por concluida **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

SUPLENTE DE LA PRESIDENTA

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO



LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y
REPARACIÓN INTEGRAL Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COCODI.



LIC. DARWIN MEDINA RIVEROL
ASISTENTE DEL DESPACHO DE LA TITULAR DE LA
CEAVEQROO Y AUXILIAR DEL COCODI



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño
Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención de Víctimas del
Estado de Quintana Roo de fecha 15 de agosto del 2025



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

VOCALES

MTRO. ADRÍAN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ,
DE LA SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y
FINANZAS PÚBLICAS DE LA SEFIPLAN

MTRO. JUAN DE LA CRUZ CHULIN YAM,
AUDITOR ESPECIAL DE LA SABGOB

MTRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y ARCHIVO DE LA
CEAVEQROO.

LIC. RITA MARIBEL POOT CORTÁZAR
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA CEAVEQROO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.



ANEXO 3

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE
LAS SESIONES PREVIAS.

Seguimiento de acuerdo de sesiones anteriores

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	STATUS	OBSERVACIONES
Acuerdo ISOCOCODI/20230217/13. Las y los integrantes del COCODI, recomiendan trabajar en la normatividad correspondiente en donde se estipulen los procesos que se llevan a cabo en las áreas que conforman la CEAVEQROO.	Mediante oficio CEAVEQROO/DAJUT/409/2024 la Dirección de Asuntos Jurídicos, informa que mediante oficio CEAVEQROO/DAJUT/407/2024 se solicitó capacitación y asesoría sobre el desarrollo de <u>anuales administrativos</u> .	PENDIENTE	Se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la CEAVEQROO se tiene un 25% de avance
Acuerdo ISOCOCODI/20230217/12. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado y aprueban el PTCI de la Comisión Ejecutiva Estatal para el Ejercicio 2023.	Se remitieron a las áreas de la CEAVEQROO los programas para su ejecución	PENDIENTE	Las áreas presentaron informe de avance del PTCI que se encuentra en desarrollo
Acuerdo IVSOCOCODI/20231201/13 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el avance de la modificación del Programa de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO	Se remitieron a las áreas de la CEAVEQROO los programas para su ejecución	PENDIENTE	Las áreas presentaron informe de avance del PTCI que se encuentra en desarrollo
Acuerdo ISOCOCODI/220240228/12. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado y aprueban el PTCI de la Comisión Ejecutiva Estatal para el ejercicio 2024.	Se remitieron a las áreas de la CEAVEQROO los programas para su ejecución	PENDIENTE	Las áreas presentaron informe de avance del PTCI que se encuentra en desarrollo
Acuerdo IVSOCOCODI/20241129/12 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el avance de la modificación del Programa de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO.	Se remitieron a las áreas de la CEAVEQROO los programas para su ejecución	PENDIENTE	Las áreas presentaron informe de avance del PTCI que se encuentra en desarrollo
Acuerdo HISOCOCODI/20250815/6. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la CEAVEQROO, y se solicita que se realicen los trabajos correspondientes para la aplicación de la evaluación a los servidores públicos de la entidad.	Se programó la aplicación de la evaluación en noviembre del 2025.	PENDIENTE	Pendiente aplicación evaluación al personal de la CEAVEQROO
Acuerdo HISOCOCODI/20250815/12 Las y los integrantes del COCODI dan por presentado la masificación de los Programas de Trabajo de Control Interno para su ejecución por las Unidades Responsables de la CEAVEQROO	Se remitieron a las áreas de la CEAVEQROO los programas para su ejecución	PENDIENTE	Las áreas presentaron informe de avance del PTCI que se encuentra en desarrollo
Acuerdo HISOCOCODI/20250815/14. Las y los integrantes del COCODI, aprueban los 5 Programas de Trabajo de Control Interno que se platearon como resultado del Taller de Riesgo de los procesos evaluados.	Se remitieron a las áreas de la CEAVEQROO los programas para su ejecución. La Dirección Administrativa turno el oficio CEAVEQROO DA 373 2025 para tomar diploma en PBr impartido por la SHCP, se impartió un curso en materia de operación del FAARI el día 27 de octubre del 2025.	PARCIAL	Las áreas presentaron informe de avance del PTCI que se encuentra en desarrollo


LIC. LEYSER ABRAHAM SANCHEZ FERNANDEZ

Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional de la CEAVEQROO


LIC. MARÍA ELENA GARCÍA FLORES

Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la CEAVEQROO



ANEXO 4

EVOLUCIÓN DE RIESGOS

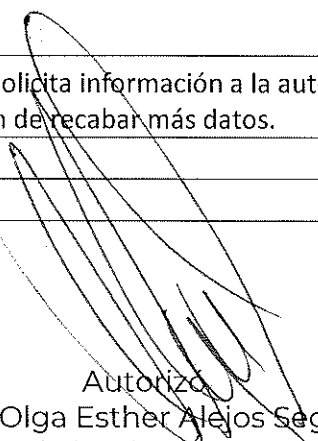
Reporte evolución de riesgos
Periodo Julio - Septiembre 2025
Proceso: Inscripción al Registro de Víctimas.

Clave	Descripción	Concepto	Se presento		Acción realizada
			Si	No	
AC 1	Actividad crítica 1	Recepción la solicitud de inscripción al Registro Estatal de Víctimas de las Personas Víctimas de delito y de violación a derechos humanos			
R1	Riesgo 1	Falta de documentos no procede el registro de inscripción de víctima	X		Se realizaron capacitaciones a los servidores públicos sobre la importancia del llenado del FUD.
R1F1	Factor 1	Desconocimiento de los requisitos para inscripción		X	
R1F2	Factor 2	Tiempo de respuesta de autoridades en entregar información	X		Se giran oficios de recordatorio a fin de tratar de minimizar el tiempo de espera de la información solicitada.
R1F3	Factor 3	Falta de interés de servidores públicos de quien solicita el registro de víctima		X	
R2	Riesgo 2	Falta de colaboración de autoridades		X	
R2F1	Factor 1	Desconocimiento de la normatividad en materia de Registro de Víctimas		X	
R2F2	Factor 2	Determinación de calidad de víctima		X	
R2F3	Factor 3	Dilación en entrega de información	X		Se giran oficios de recordatorio a fin de tratar de minimizar el tiempo de espera de la información solicitada.
A1R3	Riesgo 3	No se cumple con el llenado del Formato Único de Declaración.	X		Se imparten capacitaciones constantes a servidores públicos.
R2F1	Factor 1	Desconocimiento en el llenado del Formato Único	X		Apoyo de llenado del Formato
R2F2	Factor 2	Imposibilidad de contacto con la víctima		X	

R2F3	Factor 3	Incongruencia con datos		X	
AC 2	Actividad crítica 2	Carga de la información en el Sistema de Seguimiento a Víctimas (SISEVI) para la generación de folios de registro.			
R1	Riesgo 1	Información incompleta imposibilita la carga en el sistema SISEVI	X		Se solicita a la autoridad y/o solicitante la información faltante a fin de poder completar el registro.
R1F1	Factor 1	Verificación de la documentación integrada al expediente de la víctima		X	
R1F2	Factor 2	Falla en el sistema para poder realizar la carga de información de la víctima	X		Se solicita al Área de sistemas de información que haga el mantenimiento respectivo del sistema.
R1F3	Factor 3	Desconocimiento del llenado de las celdas en el sistema por quien realiza la captura de datos		X	
R2	Riesgo 2	Fallas operativas en el sistema de carga	X		Se solicita al Área de sistemas de información que haga el mantenimiento respectivo del sistema
R2F1	Factor 1	Verificación de la documentación integrada al expediente de la víctima		X	
R2F2	Factor 2	Fallas en el sistema para poder realizar la carga de información de la víctima	X		Se solicita al Área de sistemas de información que haga el mantenimiento respectivo del sistema.
AC3	Actividad crítica 3	Preparar las constancias y oficios de notificación para entrega y recabar los acuses correspondientes.			
A2R1	Riesgo 1	Elaboración del oficio de constancia con registro de víctima.		X	
R1F1	Factor 1	Falta de datos de contacto para notificación de la víctima	X		Se solicita información a la autoridad competente a fin de recabar más datos.
R1F2	Factor 2	Sobrecarga laboral		X	
R1F3	Factor 3	Errores en la Constancia de inscripción		X	



Elaboró
Rene Tun García
Analista Profesional Adscrito a la
Dirección del Registro de Víctimas de
esta Comisión



Autorizó
Licda. Olga Esther Alejos Segura.
Encargada de la Dirección del Registro
de Víctimas y Mejora Regulatoria de la
Comisión Ejecutiva de Atención a
Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Clave	Descripción	Concepto	Se presentó		Acción realizada
			Si	No	
AC 1	Actividad crítica 1	Llenado de formatos de DPC (entrevista victima) y entrega de documentos			
R1	Riesgo 1	Falta de documentos por parte de la victima			
R1F1	Factor 1	Documentos no gestionables (tardanza)		No	
R1F2	Factor 2	Perdida de documentos por parte de la victima	Si		En caso de la identificación se hace uso de los Anexos 2 y cuatro dependiendo el tipo de medida.
R1F3	Factor 3	Falta de equipo fuera de institución	Si		Se hace uso del teléfono celular para tomar fotografías de los documentos que no son posibles fotocopiar.
R2	Riesgo 2	Datos erróneos en documentación			
R2F1	Factor 1	Documentos no legibles	Si		Se le solicita a tanto a las víctimas como a los Asesores Jurídicos que entreguen documentos con mejor calidad.
R2F2	Factor 2	Falsedad de documentos		No	
R2F3	Factor 3	Firmas no cotejables		No	
A1R3	Riesgo 3	Desconocimiento de sus datos por parte de victima			
R2F1	Factor 1	Lengua materna (otro idioma)		No	
R2F2	Factor 2	Personas no registradas legalmente		No	
R2F3	Factor 3	Discapacidad intelectual o cognitiva de la victima		No	
AC 2	Actividad crítica 2	Canaliza a la instancia correspondiente o en su caso se apoya a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.			
R1	Riesgo 1	Falta de respuesta por parte de la autoridad			
R1F1	Factor 1	Desconocimiento de la Ley		No	
R1F2	Factor 2	Falta de colaboración por los integrantes SEAV		No	
R1F3	Factor 3	Conocimiento de los objetivos específicos de la asamblea consultiva		No	
R2	Riesgo 2	Falta programas enfocados hacia las victimas			
R2F1	Factor 1	Asignación de recursos		No	
R2F2	Factor 2	Temporalidad de los programas		No	
R2F3	Factor 3	Transversalidad de programas	Si		Se están generando oficios para invitar a mesas de trabajo.
AC3	Actividad crítica 3	Revisión de expediente de otorgamiento de medida			
A2R1	Riesgo 1	Tardanza en registro de victimas			
R1F1	Factor 1	Falta de documentos		No	
R1F2	Factor 2	Personal capacitado		No	
R1F3	Factor 3	Solicitud calidad de victima		No	

Elaboró

Mtra. Minurgy del Rocío Peña Nieves
Jefa de departamento de Primer Contacto

Revisó

Lic. Eder Josué Valencia Gonzalez
Director de primer contacto y ayuda inmediata

Clave	Descripción	Concepto	Se presento		Acción realizada
			Si	No	
AC 1	Actividad crítica 1	Recibe y revisa que la información esté debidamente requisitada.			
R1	Riesgo 1	Informacion mal integrada o erronea		X	
R1F1	Factor 1	Descocimiento tema de planeación		X	
R1F2	Factor 2	Errores en los reportes		X	
R1F3	Factor 3	informacion incorrecta		X	
R2	Riesgo 2	Tardanza en respuesta por parte areas		X	
R2F1	Factor 1	Carga laboral de las areas		X	
R2F2	Factor 2	Demora en la solicitud de la información		X	
R2F3	Factor 3	Falta de equipo de computo		X	
A1R3	Riesgo 3	Falta de personal de planeación		X	
R2F1	Factor 1	Falta de capital humanos		X	
R2F2	Factor 2	Rotación constante de personal (capacitación)		X	
R2F3	Factor 3	Falta de recursos		X	
AC 2	Actividad crítica 2	Integra la información y elabora propuesta de la planeación de acuerdo a los lineamiento en materia (CARGA PROGRAMÁTICA EN SIPPRES)			
R1	Riesgo 1	Falta de personal de planeación		X	
R1F1	Factor 1	Falta de capital humanos		X	
R1F2	Factor 2	Rotación constante de personal (capacitación)		X	
R1F3	Factor 3	Falta de recursos		X	
R2	Riesgo 2	Tardanza en respuesta por parte areas		X	
R2F1	Factor 1	Carga laboral de las areas		X	
R2F2	Factor 2	Demora en la solicitud de la información		X	
R2F3	Factor 3	Falta de equipo de computo		X	
A1R3	Riesgo 3	Falta de normativa vigente en materia de planeacion		X	
R2F1	Factor 1	Atraso ena la publicación de lineameintos		X	
R2F2	Factor 2	Capacitación a servidores publicos		X	
R2F3	Factor 3	Demora en la solicitud de la información		X	
AC3	Actividad crítica 3	De existir observaciones, se realizan las correcciones.			
A2R1	Riesgo 1	Definicion de pisos presupuestales		X	
R1F1	Factor 1	Mala integracion del proyecto		X	
R1F2	Factor 2	Falta de justificacion de gastos		X	
R1F3	Factor 3	Recursos insuficiente del estado		X	
A2R2	Riesgo 2	Falta de personal de planeación		X	
R2F1	Factor 1	Falta de capital humanos		X	
R2F2	Factor 2	Rotación constante de personal (capacitación)		X	
R2F3	Factor 3	Falta de recursos		X	

8

A2R3	Riesgo 3	Retraso en la atención de observaciones		X	
R3F1	Factor 1	Tardanza en la notificación por parte de la SEFIPLAN		X	
R3F2	Factor 2	Exceso de carga laboral		X	
R3F3	Factor 3	informacion incorrecta		X	

Nota: Durante el periodo presentado no se han realizado las actividades criticas del proceso a evaluar, por lo que no se han presentado los factores de riesgo al corte de la informacion

ELABORÓ:

ALBERTO LANDA MONTERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ARCHIVOS

REVISÓ:

GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y DE ARCHIVOS

Clave	Descripción	Se presentó		Acción realizada
		Sí	No	
Actividad crítica 1	Recibe de manera física y digital la documentación de la medida de ayuda o la Reparación Integral de la víctima directa o indirecta a la que se le otorgará.			
Riesgo 1	Documentación incompleta y legible		X	
Factor 1	Documentos ilegibles		X	
Factor 2	Expediente mal integrado		X	
Factor 3	Tardanza de información solicitada		X	
Riesgo 2	Tardanza en integración expediente		X	
Factor 1	Criterios de integración de expediente		X	
Factor 2	Demora en la recepción de información (envío de información)		X	
Factor 3	Falta de equipo de cómputo (escáner)		X	
Riesgo 3	Exceso de carga laboral		X	
Factor 1	Falta de capital humanos		X	
Factor 2	Falta de recursos materiales		X	
Factor 3	Rotación constante de personal (capacitación)		X	
Actividad crítica 2	Recibo comprobante de transferencia de pago medida de ayuda			
Riesgo 1	Revisión de documentación de transferencia bancaria		X	
Factor 1	Tardanza aplicación pago		X	
Factor 2	Expediente mal integrado		X	
Factor 3	Tardanza en información solicitada		X	
Riesgo 2	Datos bancarios erróneos		X	
Factor 1	Falta de información (datos bancarios)		X	
Factor 2	Documentación ilegible		X	
Factor 3	Datos de contacto de víctima		X	
Riesgo 3	Tardanza en aplicación de pagos		X	
Factor 1	Atraso en la autorización de pagos		X	
Factor 2	Falta de documentación soporte a instrucción		X	
Factor 3	Oficios de instrucción con errores		X	
Actividad crítica 3	Revisa y analiza expediente de medida de ayuda otorgada			
Riesgo 1	Documentación incompleta y legible		X	
Factor 1	Documentación ilegible		X	
Factor 2	Falta de información		X	
Factor 3	Tardanza de información solicitada		X	



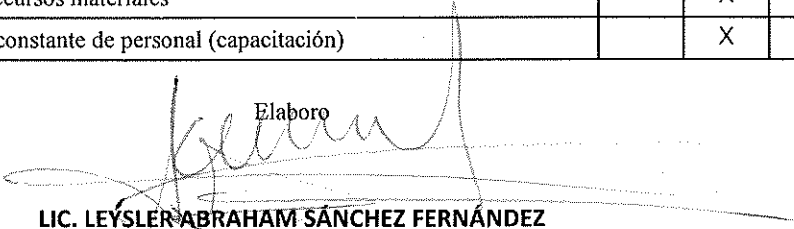
Reporte evolución de riesgos
Periodo Julio - Septiembre 2025
Proceso: Expedientes de pagos de medidas de Ayuda y Reparación Integral



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Clave	Descripción	Se presentó		Acción realizada
		Si	No	
Riesgo 2	Falta equipo (impresión)		X	
Factor 1	Equipos de informáticos echados a perder		X	
Factor 2	Falta de recursos materiales		X	
Factor 3	Rotación constante de personal (capacitación)		X	

Elaboro


LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Clave	Descripción	Concepto	Se presento		Acción realizada
			Si	No	
AC 1	Actividad crítica 1	Integra y revisa los expedientes de medidas de ayuda para pago			
R1	Riesgo 1	Documentación incompleta e ilegible			
R1F1	Factor 1	Documentos ilegibles		X	
R1F2	Factor 2	Expediente mal integrado		X	
R1F3	Factor 3	Error en instrucciones de pago		X	
R2	Riesgo 2	Tardanza en integración expediente			
R2F1	Factor 1	Criterios de integración de expediente		X	
R2F2	Factor 2	Demora en la recepción de información (envío de información)		X	
R2F3	Factor 3	Falta de equipo de computo (escaner)		X	
A1R3	Riesgo 3	Exceso de carga laboral			
R2F1	Factor 1	Falta de capital humanos		X	
R2F2	Factor 2	Rotación constante de personal (capacitación)		X	
R2F3	Factor 3	Falta de recursos		X	
AC 2	Actividad crítica 2	Revisa información enviada por la Dirección del FAARI.			
R1	Riesgo 1	Revisión de documentación soporte para transferencia bancaria			
R1F1	Factor 1	Error el oficio de instrucción de pago	X		Solicitud corrección de instrucción de pago
R1F2	Factor 2	Falta de documentación (facturas)		X	
R1F3	Factor 3	Falta de estado de cuenta bancario		X	
R2	Riesgo 2	Datos bancarios erróneos			
R2F1	Factor 1	Falta de información (datos bancarios)		X	
R2F2	Factor 2	Documentación ilegible		X	
R2F3	Factor 3	Error el oficio de instrucción de pago		X	
A1R3	Riesgo 3	Tardanza en aplicación de pagos		X	
R2F1	Factor 1	Atraso en la autorización de pagos		X	
R2F2	Factor 2	Falta de documentación soporte de instrucción		X	
R2F3	Factor 3	Oficios de instrucción con errores	X		Solicitud corrección de instrucción de pago
AC3	Actividad crítica 3	Integra expediente y archiva.			
A2R1	Riesgo 1	Documentación incompleta y legible		X	
R1F1	Factor 1	Documentación ilegible		X	
R1F2	Factor 2	Falta de información		X	
R1F3	Factor 3	Tardanza de información solicitada		X	
A2R2	Riesgo 2	Falta equipo (impresión)		X	
R2F1	Factor 1	Equipos de infomáticos hechados a perder		X	



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Reporte evolución de riesgos

Periodo Julio - Septiembre 2025

Proceso: Pagos de medidas de Ayuda y Reparación Integral



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

R2F2	Factor 2	Mantenimiento equipos de computo		X	
R2F3	Factor 3	Disponibilidad de recursos		X	
A2R3	Riesgo 3	Exceso de carga laboral		X	
R3F1	Factor 1	Falta de capital humanos		X	
R3F2	Factor 2	Rotación constante de personal (capacitación)		X	
R3F3	Factor 3	Falta de recursos		X	

Elaboro

LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Vo. Bo.



ANEXO 5

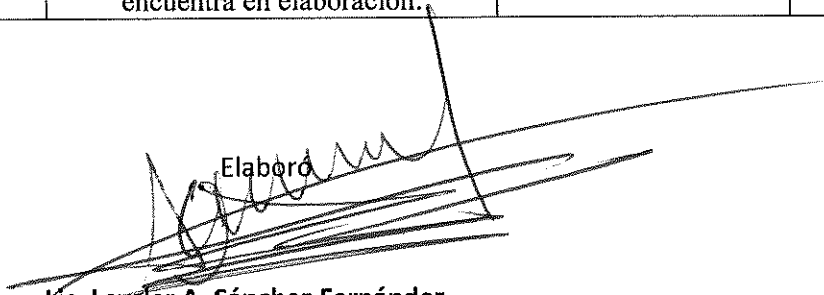
AVANCE DEL PTCI


CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

ALTO NIVEL				
NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	OBSERVACIONES	STATUS
1) Informar a instancias superiores de actos contrarios a la ética y conducta institucional.	Mediante oficio CEAVEQROO DRV 0756 2025 informa el avance que se tiene en cuanto al a la elaboración del procedimiento para la atención de Delaciones por Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta.	Presidente del COEPCI	Este documento ya se encuentra concluido, ya fue aprobado en sesión del COEPCI en el mes de julio, para ser publicado se debe contar con el Código de la Conducta de la CEAVEQROO. 90%	PENDIENTE
2) Actualización del reglamento interior de la CEAVEQROO	Mediante oficio CEAVEQROO/DAJUT/0432/2025 se informa que se elaboró la tabla de aplicabilidades, y esta será sometida a revisión y validación de la titular y posterior se enviara a la SABGOB.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se encuentra en elaboración en un 25% de avance	PENDIENTE
3) Elaboración de Manual de Organización de la CEAVEQROO	De acuerdo al oficio CEAVEQROO/DAJUN/0432/2025 enviado por la Dirección de Asuntos Jurídicos informa que mediante una vez concluido el Reglamento Interior se procederá a elaborar el Manual de Organización .	Dirección de Asuntos Jurídicos	En relación al Manual de Organización se iniciará el proceso de elaboración cuando se cumpla la actualización del Reglamento Interior.	PENDIENTE
4) Elaboración de Manual de Procedimientos de la CEAVEQROO	De acuerdo al oficio CEAVEQROO/DAJUN/0432/2025 enviado por la Dirección de Asuntos Jurídicos informa que mediante una vez concluido el Reglamento Interior se procederá a elaborar el Manual de Procedimientos.	Dirección de Asuntos Jurídicos	En relación al Manual de Procedimientos se iniciará el proceso de elaboración cuando se cumpla la actualización del Reglamento Interior.	PENDIENTE

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

5) Elaboración de trámites y servicios de la CEAVEQROO	De acuerdo al oficio CEAVEQROO DRV 0757 2025 la Dirección de Registro de Víctimas informa sobre el manual de trámites y de servicios.	Dirección de Registro de Víctimas	Se encuentra en desarrollo del manual, mediante oficio SEDE/CEMER/DCMER/DACUTAIPPDP/0120/2024 se informa que el manual de la CEAVEQROO entrara en revisión en el periodo de diciembre a mayo del 2025. Debido a la rotación de personal de la Dirección este trabajo fue aplazado. 50%	PENDIENTE
6) Elaboración del Manual de contratación y evaluación personal.	Mediante oficio CEAVEQROO/DA/295/2025 el documento Lineamientos de Reclusión, Selección y Contratación de Personal de la CEAVEQROO fue remitido a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la que se presentado al H. Consejo Directivo para su validación..	Dirección administrativa	Presenta un avance del 90% se encuentra en proceso de validación de instancias correspondientes	PENDIENTE
7) Elaboración del código de conducta de la CEAVEQROO.	Mediante oficio CEAVEQROO/DRV/756/2025 se informa que este documento se encuentra en elaboración.	COEPCI	La elaboración de este documento ya fue presentado en la sesión del COEPCI en el mes de julio para su revisión y validación, tiene un 95% de avance.	PENDIENTE


Lic. Leysler A. Sánchez Fernández.
 Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
 y Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional
 de la CEAVEQROO

Autorizo

Lic. María Elena García Flores.
 Comisionada de la CEAVEQROO



Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre del 2025.

Oficio No. CEAVEQROO/DRV/0756/2025.

Asunto: información de la 4ª sesión ordinaria del COCODI 2025.

***“2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”***

**LIC. LEYSLER SANCHEZ FERNANDEZ.
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE. -**

En respuesta al oficio **CEAVEQROO/DFAARI/1430/2025** mediante el cual se solicita sea remitida la información a fin de poder integrar la carpeta de trabajo de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Se informa lo siguiente:

Del punto número uno, que refiere sobre al avance del Programa de Trabajo del COEPCI se informa lo siguiente:

- Sobre la celebración de por lo menos tres Sesiones ordinarias en este año, se informa que se tiene un avance del 35%, esto debido a que el día 11 del mes de abril del año en curso, fue celebrada la primera Sesión Ordinaria. A la fecha no se tiene celebrada ningún derivado de la rotación del personal.
- En cuanto a la aprobación del Código de Conducta, se informa que el anteproyecto ya fue presentado a la Comisión Redactora, por lo que se tiene un avance del 90%, solo quedando pendiente la validación y posterior publicación en el Periódico Oficial de Quintana Roo.
- Respecto del protocolo para la atención de denuncias por hostigamiento, discriminación y Acoso a los y los miembros del Comité, se informa que ya se encuentra elaborado y fue presentado el día 29 de julio del presente año en la Segunda Sesión Extraordinaria, por lo cual se tiene un avance del 90%.
- De las capacitaciones sobre el Código de Ética se informa lo siguiente, hay personal capacitado en este tema, sin embargo, derivado de la rotación del personal aún quedan servidores por capacitar, de lo antes mencionado se tiene un avance del 60%.
- Sobre la atención de manera eficaz en temas de denuncias presentadas ante el COEPCI, se informa que no se presentó ninguna, por lo tanto, a la fecha se tiene un cumplimiento del 100%.
- De la presentación del informe anual de actividades del 2025, se informa que se trabaja hasta el mes de diciembre por lo que de momento existe un 0% de avance.

Del punto número dos, donde refiere informar si existe, recomendaciones, en su caso, del comité de Ética sobre actos contrarios a la ética que se presenten en la Comisión

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web: <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com





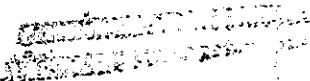


Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se informa que a la fecha no existe ninguna.

Del punto tres, en el que se pide informa del PTCI, se tiene a bien informar lo siguiente:

- En cuanto a la elaboración del manual de atención de delaciones por incumplimiento al código de ética a las reglas de integridad o al código de conducta, se informa que este manual fue presentado el día 29 de julio del presente año en la segunda sesión extraordinaria del COEPCI y fue aprobado por los integrantes del comité.
- De la elaboración del código de conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se informa que:
 - De acuerdo al Proceso para la Elaboración del Código de Conducta, nos encontramos en el punto número 8, el cual dice; *el COEPCI convocará a sesión para presentar el proyecto final del código para su aprobación.* El cual ya fue presentado en la segunda sesión extraordinaria del presente año.
 - Derivado de la rotación del personal aún no se le ha dado continuidad, sin embargo, a la brevedad se dará seguimiento.

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

ELABORÓ.



LIC. EDER JOSSUE VALENCIA GONZÁLEZ.

EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p Lic. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
C.c.p Exp/Minutario.
EJVG/rtg

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com





**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022|2027



28 OCT 2025

RECIBIDO
DIRECCION DEL FONDO DE AYUDA
ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre de 2025.

Oficio: CEAVEQROO/DAJUT/0432/2025

Asunto: Se remite información para la tercera sesión ordinaria del COCODI.
**"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

**LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y
REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CEAVEQROO.
PRESENTE.**

En atención a su oficio CEAVEQROO/DFAARI/1428/2025 de fecha dieciséis de octubre del año en curso, por el cual solicita la información a presentar en la tercera sesión ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Comisión Ejecutiva, tengo a bien informar conforme al orden solicitado lo siguiente:

1. Que después de una minuciosa revisión a los archivos y registros de esta Dirección de Asuntos Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no se encontró información ni documentación alguna, relativa a queja, denuncia, inconformidad y/o procedimientos administrativos de responsabilidad presentado en contra de la CEAVEQROO o el personal que labora en ella correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025.

2. Que derivado de capacitación recibida por personal de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de los Lineamientos para regular el proceso para la revisión, autorización, dictaminación y registro de las estructuras orgánicas y



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, se habían iniciado las actividades encaminadas a la modificación del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, con la realización de la tabla de alineación respecto de las facultades de la titular, sin embargo, la Directora adscrita a esta Comisión, encargada de la encomienda de la coordinación y elaboración de la actualización del Reglamento Interior de esta Comisión renunció y dejó pausado por varios meses atrás el procedimiento para la realización de esta normativa interna.

No obstante, conforme a la capacitación proporcionada por el personal de la Secretaría de la Contraloría del Estado y recibida por el demás personal de esta Comisión y derivado al oficio CEAVEQROO/DC/0912/2025 signado por la Licda. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco en el cual me es designada como encargada de esta Dirección se proseguirá con la validación o en su caso corrección de la tabla de alineación respecto de las facultades de la titular mediante el oficio CEAVEQROO/DAJUT/373/2025.

De igual forma se advierte que no se cuenta con instrumento normativo actualizado conforme a la estructura orgánica vigente. Sin embargo, se cuenta con la estructura orgánica aprobada del mes de enero de dos mil veintitrés y debidamente registrada el uno de septiembre de dos mil veintitrés con el número R-SECOES/ORG/035/ENT-CEAVEQROO/IX/2023.



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Por lo que es importante señalar, que una vez actualizado el Reglamento Interior se continuará con las actividades para la elaboración del Manual de Organización, así como del Manual de Procedimiento, ya que los mismos deben alinearse al Reglamento Interior debidamente actualizado y alineado a la Estructura Orgánica.

Se anexan al presente, las constancias para acreditar lo informado.

ATENTAMENTE


Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer

Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de
Quintana Roo.

C.C.P. Mtra. María Elena García Flores- Titular de la CEAVEQROO. - **Para superior conocimiento.**
C.C.P. Archivo/minutario AGSA



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre del 2025.

Oficio No. CEAVEQROO/DRV/0757/2025.

Asunto: información de la 4ª sesión ordinaria del COCODI 2025.
**"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

LIC. LEYSLER SANCHEZ FERNANDEZ.
**DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CEAVEQROO.**
PRESENTE. –

En respuesta al oficio **CEAVEQROO/DFAARI/1429/2025** mediante el cual se solicita sea remitida la información a fin de poder integrar la carpeta de trabajo de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Se informa lo siguiente:

Sobre el punto uno, referente a la elaboración del Manual de Trámites y Servicios se informa que, derivado de la rotación del personal y de los cambios administrativos que se suscitaron en esta Dirección del Registro de Víctimas y Mejora Regulatoria, no se ha podido dar continuidad a dicho PTCl, sin embargo, a la brevedad se iniciara con el programa establecido.

Respecto del punto dos, se anexa la tabla correspondiente a los riesgos presentados durante el proceso de Inscripción al Registro Estatal de Víctimas.

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

LICDA. OLGA ESTHER ALEJOS SEGURA.
**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS Y MEJORA
REGULATORIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.**



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p Lic. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo. Para superior conocimiento
C.c.p Exp/Minutario.
ASOE/rtg

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba Y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020

Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 127 7799

Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Área: Dirección de Administración y Archivo
Número de oficio: **CEAVEQROO/DA/384/2025**

Asunto: Se remite información.
Chetumal, Quintana Roo, a 4 de noviembre 2025.
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL Y COORDINADOR DE
CONTROL INTERNO DE LA CEAVEQROO.
PRESENTE**

Por este medio y derivado del Oficio No. **CEAVEQROO/DFAARI/1427/2025**, me permito enviarle la información solicitada para presentar en la 4ta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de esta Comisión, por parte de la Dirección de Administración y de Archivos:

Punto 1: Referente al avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, del tercer trimestre 2025, ya fue turnado al correo: dfaari05.ceaveqroo@gmail.com.

Punto 2: Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, se ha enviado al correo mencionado anteriormente, el documento "REPORTE OBSERVACIONES AUDITORIA"

Punto 3: Avances en los Trabajos de Control Interno "lineamientos de reclutamiento, selección y contratación del personal de la CEAVEQROO.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS**

GERN/MVEA
C.C.P. Lcda. María Elena García Flores- Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo.- Conocimiento
C.c.p. MINUTARIO/EXPEDIENTE



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.



Área: Dirección de Administración y de Archivos
Número de oficio: CEAVEQROO/DA/296/2025
Asunto: Se remite documentación para sesión extraordinaria Chetumal, Quintana Roo, a 27 de agosto de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LICDA. RITA MARIBEL POOT CORTAZAR.
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PRESENTE.

En alcance al oficio CEAVEQROO/DA/261/2025 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción XVIII, y el artículo 16, fracción XXIV, del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, y en atención a los trabajos realizados para la elaboración de los "Lineamientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo", se solicita amablemente que dichos lineamientos sean incorporados en el orden del día de la próxima sesión del Honorable Consejo Directivo de esta Comisión Ejecutiva.

En este sentido, le informo que los lineamientos en cuestión han sido sometidos a un proceso de validación, análisis y revisión, durante el cual se recibieron observaciones y recomendaciones por parte de diversas instancias. En este contexto, mediante el oficio SEFIPLAN/OM/DGCH/DSPC/DISPC/0399/IV/2025, de fecha 7 de abril del presente año, suscrito por la Licda. María del Carmen Ramírez Sánchez, Directora General de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se emitieron recomendaciones que fueron consideradas para el fortalecimiento del documento. Así mismo, a través del oficio SEGOB/SAJ/292/2025, de fecha 10 de junio del año en curso, firmado por la Mtra. Judith Rodríguez Villanueva, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, se remitieron observaciones de carácter jurídico que también contribuyeron al robustecimiento de los lineamientos.

Igualmente, mediante el oficio CJPE/CEMER/DCEMR/DRSA/0084/2025, de fecha 10 de julio de 2025, suscrito por la Licda. Judith Areli Cornelio Ramos, Directora de Registro y Simplificación Administrativa, y el oficio CJPE/CEMER/DCEMR/DRSA/DRTSAT/0017/2025, de fecha 9 de julio de 2025, firmado por el Lic. Gabriela Guadalupe Valle Chan, se emitieron observaciones que fueron debidamente consideradas para consolidación de los mismos.

En el mismo orden de ideas, mediante el oficio CJPE/CEMER/DCEMR/0731/2025, de fecha 16 de julio del presente año, suscrito por el Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, se emitió el Dictamen Ordinario de Análisis de Impacto Regulatorio, mediante el cual se acredita el cumplimiento del procedimiento establecido en la política pública en materia de mejora regulatoria.

Así mismo, a través del oficio SEFIPLAN/OM/DGCH/DSPC/DISPC/1201/VIII/2025 firmado por la Lic. María del Carmen Ramírez Sánchez, Directora General de Capital Humano, con fecha 18 de agosto de 2025, describe que en caso de que acuerdo a la propuesta de los lineamientos antes mencionados, la Dirección General de Capital Humano y la Dirección de Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, únicamente cuenta con la facultad de brindar asesoría de conformidad con lo previsto en la fracción XV del artículo 63 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por lo que, no otorgará ningún tipo de validación. Por lo que a través del oficio SEFIPLAN/DS/PFE/SPF/DJAA/DJAA/1140/VIII/2025 de fecha 21 de agosto de 2025, firmado por el Mtro. Amadeo Condado Espinoza, Procurador Fiscal del Estado, se informa que no se tienen comentarios y/o sugerencias del proyecto.



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



En esa misma línea, mediante el oficio **SABGOB/SRN/CGNR/CEN/00122/VIII/2025** signado por el Lic. Ángel de Jesús Cupul González, Coordinador General de Normatividad y Regulación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de fecha 25 de agosto de 2025, se menciona que, derivado del proyecto analizado, la Secretaría no cuenta con observaciones, que inciden en el ámbito de competencia.

Finalmente se envía al correo electrónico juridico.ceaveqroo3@gmail.com la siguiente documentación:

- Lineamientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.
- Cédula de Descripción y Perfil del Puesto
- Formato de Entrevista de Selección de Personal de la CEAVEQROO
- Oficio CEAVEQROO/DA/104/2025
- Oficio SEFIPLAN/OM/DGCH/DSPC/DISPC/0399/IV/2025
- Oficio CEAVEQROO/DC/469/2025
- Oficio SEGOB/SAJ/292/2025
- Oficio CEAVEQROO/DC/543/2025
- Oficio CEAVEQROO/DRV/0480/2025
- Oficio CJPE/CEMER/DCEMR/DRSA/0084/2025
- Oficio CJPE/CEMER/DCEMR/DRSA/DRSAT/0017/2025
- Oficio CEAVEQROO/DA/253/2025
- Oficio CEAVEQROO/DRV/0494/2025
- Oficio CJPE/CEMER/DCEMR/0731/2025
- Oficio CEAVEQROO/DC/722/2025
- Oficio SEFIPLAN/OM/DGCH/DSPC/DISPC/1201/VIII/2025
- Oficio SEFIPLAN/DS/PFE/SPF/DJAA/DJAA/1140/VIII/2025
- Oficio CEAVEQROO/DC/723/2025
- Oficio SABGOB/SRN/CGNR/CEN/00122/VIII/2025

Sin otro particular me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

MRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS



**COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**

C.c.p.- Archivo/Minutarlo dfpc.



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO


CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

A NIVEL PROCESO				
NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	OBSERVACIONES	STATUS
1) Elaboración de oficios de colaboración interinstitucional	CEAVEQROO DPC 03935 2025 no se presenta avance	Dirección de Primer Contacto y Ayuda Inmediata.	Se presenta avance	PENDIENTE
2) Mesas de trabajo con instituciones publicas	CEAVEQROO DPC 03935 2025 no se presenta avance	Dirección de Primer Contacto y Ayuda Inmediata.	Se presenta avance	PENDIENTE
3) Proyecto de modificación de los lineamiento de funcionamiento del FAARI	CEAVEQROO DPC 03935 2025 no se presenta avance	Dirección de Primer Contacto y Ayuda Inmediata.	Se presenta avance	PENDIENTE
4) Capacitación para el personal operativo de la CEAVEQROO en materia del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	Mediante circular CEAVEQROO/DFAARI/004/2025 se invitó a las unidades administrativas de la CEAVEQROO al Curso Operación del FAARI, mismo que se desarrolló el día 27 de octubre del 2025.			CONCLUIDO
5) Capacitación a instituciones externas en materia del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	Se programó la capacitación a instituciones externas en el mes de noviembre del 2025.	Dirección del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral		PENDIENTE
6) Propuesta de Modificación Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, (Artículo 113)	Se sostenido reuniones de trabajo con los Directores de Premier Contacto y Ayuda Inmediata, y Asuntos Jurídicos para revisar información de la propuesta de reforma.	Dirección del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral		EN PROCESO
7) Capacitación para el personal de la CEAVEQROO en materia de elaboración presupuesto Br	Mediante oficio CEAVEQROO/DA/373/2025 la Dirección Administrativa incito a participar en el diplomado Presupuesto Basado en Resultados impartido por la SHCP	Dirección Administrativa		EN PROCESO


CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

8) Elaboración del Programa de Elaboración del Presupuesto Basada en Resultados	Se tiene programado mesas de trabajo para el año 2026, para la integración participativa del presupuesto del 2027.	Dirección Administrativa		PENDIENTE
---	--	--------------------------	--	-----------

Elaboró


Lic. Leysler A. Sánchez Fernández.
Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
y Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional
de la CEAVEQROO

Autorizo


Lic. María Elena García Flores.
Comisionada de la CEAVEQROO



QUINTANA ROO
 CONFEDERACIÓN DEL TERRITORIO 2022|2027
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

CEAVEQROO
 3:44 pm
 17 OCT 2025
RECIBIDO

03:41 pm
 Ruben C. R.

Circular: CEAVEQROO/DFAARI/004/2025.
 Asunto: Invitación curso del FAARI.
 Chetumal, Quintana Roo, a 17 de octubre del 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

CEAVEQROO
 15:45 hrs
 17 OCT 2025

PERSONAL DIRECTIVO / JEFES DE DEPARTAMENTO / ANALISTA PROFESIONAL
 PRESENTE.

RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA PARA LA ATENCION A VICTIMAS
 P. BLANCO

Por medio de la presente, se hace una invitación a todo el personal a participar en la capacitación en modalidad híbrida "Operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral" a realizarse el día lunes 27 de octubre del presente año de 11:00 a 13:00 horas, teniendo como sede la Sala de Juntas de esta Comisión Ejecutiva.

La formación estará a cargo del que suscribe, para la modalidad virtual se adjunta los datos de conexión para ingresar a través de la plataforma Telmex:

ID de la reunión: 84116270319

Código de acceso: 755904

17 OCT 2025
 15:43 Carlos
RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE AYUDA INTEGRAL

Es importante mencionar que, estas acciones forman parte de las actividades de profesionalización que cada una de las áreas debe reportar mensualmente, por lo que se solicita hacer extensiva la invitación al personal de las diversas delegaciones municipales de esta Comisión.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

CEAVEQROO
 COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCION A VICTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 15:39
 17 OCT 2025
RECIBIDO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS Y MEJORA REGULATORIA

LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.
 DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL Y COORDINADOR DEL CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CEAVEQROO

C.C.P. Lic. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de la CEAVEQROO

CEAVEQROO
 Archivo/Asesoría
 9:40
 24 OCT 2025

CEAVEQROO
 15:36 hrs Karla
 17 OCT 2025
RECIBIDO
 DEPARTAMENTO DE POLICIAS PUBLICAS. INVESTIGACION Y CAPACITACION

CEAVEQROO
 COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCION A VICTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO





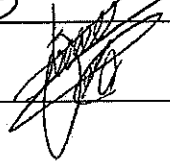

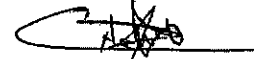
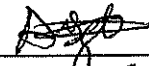

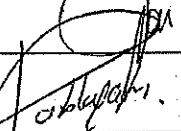
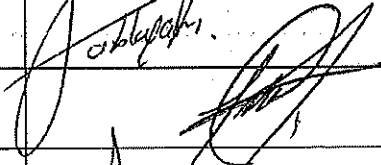
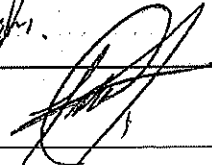
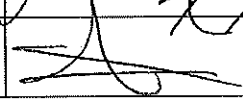
RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS

LISTA DE ASISTENCIA

TERMA: CAPACITACION EN MATERIA DE OPERACIÓN DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL

FECHA : 27 DE OCTUBRE DEL 2025

LUGAR: SALA DE JUNTAS OFICINA CEAVEQROO (AV. 4 ED MARZO S/N ESQUINA SILVANO BARBA COL. GONZALO GUERRERO. CHETUMAL, Q.ROO)

No.	NOMBRE	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	FIRMA
1	Edor Jossue Valencia Gonzalez	Director	Primer Contacto y ayuda inmediata	
2	Andrea P. Puma	psic	Primer Contacto	
3	Ayudi Rodriguez	Auxiliar Adm	Primer Contacto	
4	Thiare Fabian M	Psic.	DPC	THIARE F.
5	Ingrid Ayala	Psic.	DPC.	
6	Esther Osorio Cruz	psic	DPC	
7	Carlos Hermilo Yeladaga Gonzalez	Auxiliar Admin.	DPC	
8	Carlos Antonio Arce Cruz	Analista P.	REVI	
9	Angela L. Tor Gomez		Primer contacto	
10	Rene Tin Garcia	Analista P.	REVI	
11	Mariusa Villanueva P	Secretaria	ADMIN.	
12	Pablo Yam Uc	Auxiliar Contable	Admin	
13	Jocadure Pérez	Asesoramiento	DPC	
14	América Pérez	S. Social	DPC	



Área: Dirección de Administración y Archivo
Número de oficio: **CEAVEQROO/DA/373/2025**
Asunto: Invitación a participar en el diplomado.
Chetumal, Quintana Roo, a 16 de octubre 2025.
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

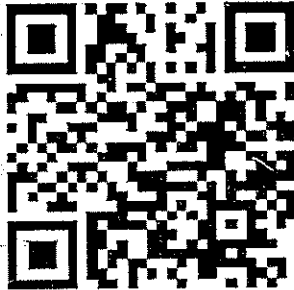
**PERSONAL DIRECTIVO, JEFES DE DEPARTAMENTO
Y RESPONSABLES DE ÁREA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.**

En atención al oficio circular número **SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DATMPP/091025-001/X/2025** por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, y con fundamento en los artículos 2, 3, 4 y 18 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, se hace de su conocimiento que, con el propósito de fortalecer la implementación del Modelo de Gestión para Resultados (GpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se invita al personal de esta Comisión Ejecutiva a inscribirse y acreditar el diplomado "Presupuesto basado en Resultados 2025", impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El diplomado se desarrolla en modalidad en línea. Para realizar la inscripción, se deberá ingresar al siguiente enlace:

🔗 https://cursos.aprende.gob.mx/courses/course-v1:SHCP+DPBRE520915X+2025_09/about

A continuación, se proporcionan los datos del curso:

Cierre de inscripciones:	10 noviembre 2025
Fecha de término:	13 de diciembre 2025
Duración total:	120 horas
Registro mediante QR:	





**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

La participación en esta capacitación permitirá fortalecer las capacidades institucionales en materia de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación, en el marco de los procesos de mejora continua de la CEAVEQROO. Asimismo, se destaca que dicha participación contribuye al cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular, y reiterando la importancia de la profesionalización continua del personal, les invito a atender esta invitación con oportunidad.

ATENTAMENTE

MTRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS

GERN/MVEA

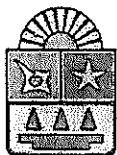
C.C.P. Lcda. María Elena García Flores- Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo.- Conocimiento
C.c.p. MINUTARIO/EXPEDIENTE



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Chetumal, Quintana Roo, a 11 noviembre de 2025.

Oficio: CEAVEQROO/DPC/3935/2025.

Asunto: Se remite información.

11 NOV 2025

RECIBIDO
DIRECCION DEL FONDO DE AYUDA
A ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL

"2025. Año del 50 aniversario de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández.
Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y
Reparación Integral y Coordinador de
Control Interno de la CEAVEQROO.
Presente.-

Por este medio y con fundamento en los artículos 1 párrafo tercero, 20 inciso C fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 párrafo tercero, 3, 5, 11, 12 fracción XIV de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; 11 fracción XL del Reglamento de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, en atención a su similar de nomenclatura **CEAVEQROO/DFAARI/1431/2025**, de fecha 16 de octubre de la presente anualidad, mediante el cual solicita a esta Dirección de Primer Contacto y Ayuda Inmediata, información referente a los avances por la implementación de los medios de control derivado de la evaluación del proceso de Otorgamiento de *medidas de ayuda inmediata o asistencia, así como se informe si se ha presentado algún riesgo en el proceso de otorgamiento de medidas;* en vías de contestación informo a Usted:

- *Avances que se tiene por la implementación de medios de control derivado de la evaluación del proceso de Otorgamiento de Medidas de Ayuda Inmediata o Asistencia:*
 - a) *Elaboración de Oficios de Colaboración Interinstitucional.*
 - b) *Mesas de trabajo a Instituciones Públicas.*
 - c) *Proyecto de modificación de los lineamientos para el funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.*

En ese sentido, y en atención a la información solicitada en los incisos a), b) y c), me permito informarle que, derivado de la carga laboral, ha imposibilitado a esta Dirección Administrativa dar continuidad a los incisos en mención.

Asimismo, me permito remitirle el Reporte de Evolución de Riesgos, del periodo julio - septiembre del presente año en curso, en el proceso de otorgamiento de medidas de ayuda inmediata o asistencia.

Av. 4 de marzo S/N
Entre Calle Luis I. Rodríguez y Calle Silvano Barba.
Colonia Gonzalo Guerrero. C.p. 77020
01 (983) 115 5443 / 01 (983) 115 5444
www.ceaveqroo.gob.mx
dpc.ceaveqroo2.0@gmail.com



CEAVEQROO
COMISION EJECUTIVA
DE ATENCION A VICTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Finalmente, hago de su conocimiento que el presente ocuro contiene datos personales que le son transmitidos únicamente con fines de identificación para el ejercicio de sus funciones, por lo que solicito sean debidamente protegidos conforme lo dispuesto por los artículos 4 fracciones X y XI, 6, 8, 11, 12, 13, 19 fracción II, 77 fracción I, 81 fracción II y demás relativas de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente




Lic. Eder Jossue Valencia Gonzalez EJECUTIVA DE ATENCIÓN
 DIRECTOR DE PRIMER CONTACTO Y AYUDA INMEDIATA A VÍCTIMAS DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO

C.c.p.- Licda. María Elena García Flores. - Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.
 C.c.p. Archivo/Expediente.
 EJVg/chyg





ANEXO 6

CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE COEPCI DE LA CEAVEQROO



Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre del 2025.

Oficio No. CEAVEQROO/DRV/0756/2025.

Asunto: información de la 4ª sesión ordinaria del COCODI 2025.

***“2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”***

LIC. LEYSLER SANCHEZ FERNANDEZ.
**DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**
PRESENTE. -

En respuesta al oficio **CEAVEQROO/DFAARI/1430/2025** mediante el cual se solicita sea remitida la información a fin de poder integrar la carpeta de trabajo de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Se informa lo siguiente:

Del punto número uno, que refiere sobre al avance del Programa de Trabajo del COEPCI se informa lo siguiente:

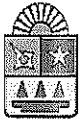
- Sobre la celebración de por lo menos tres Sesiones ordinarias en este año, se informa que se tiene un avance del 35%, esto debido a que el día 11 del mes de abril del año en curso, fue celebrada la primera Sesión Ordinaria. A la fecha no se tiene celebrada ningún derivado de la rotación del personal.
- En cuanto a la aprobación del Código de Conducta, se informa que el anteproyecto ya fue presentado a la Comisión Redactora, por lo que se tiene un avance del 90%, solo quedando pendiente la validación y posterior publicación en el Periódico Oficial de Quintana Roo.
- Respecto del protocolo para la atención de denuncias por hostigamiento, discriminación y Acoso a los y los miembros del Comité, se informa que ya se encuentra elaborado y fue presentado el día 29 de julio del presente año en la Segunda Sesión Extraordinaria, por lo cual se tiene un avance del 90%.
- De las capacitaciones sobre el Código de Ética se informa lo siguiente, hay personal capacitado en este tema, sin embargo, derivado de la rotación del personal aún quedan servidores por capacitar, de lo antes mencionado se tiene un avance del 60%.
- Sobre la atención de manera eficaz en temas de denuncias presentadas ante el COEPCI, se informa que no se presentó ninguna, por lo tanto, a la fecha se tiene un cumplimiento del 100%.
- De la presentación del informe anual de actividades del 2025, se informa que se trabaja hasta el mes de diciembre por lo que de momento existe un 0% de avance.

Del punto número dos, donde refiere informar si existe, recomendaciones, en su caso, del comité de Ética sobre actos contrarios a la ética que se presenten en la Comisión

Av. 4 de marzo entre
Sílvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web: <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



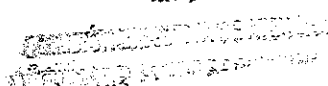
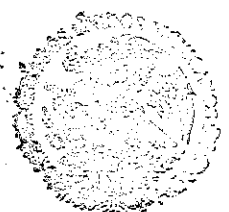
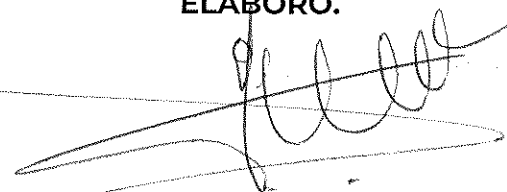
Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se informa que a la fecha no existe ninguna.

Del punto tres, en el que se pide informa del PTCl, se tiene a bien informar lo siguiente:

- En cuanto a la elaboración del manual de atención de delaciones por incumplimiento al código de ética a las reglas de integridad o al código de conducta, se informa que este manual fue presentado el día 29 de julio del presente año en la segunda sesión extraordinaria del COEPCI y fue aprobado por los integrantes del comité.
- De la elaboración del código de conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se informa que:
 - De acuerdo al Proceso para la Elaboración del Código de Conducta, nos encontramos en el punto número 8, el cual dice; *el COEPCI convocará a sesión para presentar el proyecto final del código para su aprobación.* El cual ya fue presentado en la segunda sesión extraordinaria del presente año.
 - Derivado de la rotación del personal aún no se le ha dado continuidad, sin embargo, a la brevedad se dará seguimiento.

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

ELABORÓ.



LIC. EDER JOSSUE VALENCIA GONZÁLEZ.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p Lic. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
C.c.p Exp/Minutario.
EJVG/rtg

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com



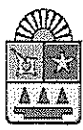
**Asunto: Avances del PTA del COEPCI 2025.
"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

quehacer cotidiano.						
4. Revisión, aprobación y difusión del borrador del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso.	Difusión del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso a las y los miembros del Comité, así como a las y los miembros del Comité de Hostigamiento, Discriminación y Acoso.	- Reunión con el Comité de Hostigamiento, Discriminación y Acoso para definir fechas de trabajo. -Asistencia a la serie de fechas programas para la elaboración del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso. - Revisión y correcciones del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso. -Aprobación y difusión del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso a las y los miembros del Comité, así como a las y los miembros del Comité de Hostigamiento, Discriminación y Acoso.	26-05-2025	16-08-2025	- Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso debidamente firmado.	90%
5. Promover la capacitación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, así como al personal que labora en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	Brindar capacitación a los miembros del COEPCI y personal que labora en la CEAVEQROO en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.	-Capacitar a las y los miembros del COEPCI y personal que labora en la CEAVEQROO de manera mensual en temas sobre Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.	26-05-2025	14-12-2025	- Oficios de solicitud y de invitación. -Lista de asistencia y grabaciones.	50%

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



**Asunto: Avances del PTA del COEPCI 2025.
"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

**AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS JULIO-
SEPTIEMBRE 2025**

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE POR OBJETIVO
1. Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025 del COEPCI.	Aprobación de un Programa Anual de Trabajo 2025	-Elaborar y presentar a las y los integrantes del COEPCI de la CEAVEQROO, el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2025.	Sin fecha	IDEM	-Acta de la sesión ordinaria debidamente firmada. -Programa Anual de Trabajo 2025 y Calendario de Actividades debidamente firmados.	100%
2. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés llevará a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias.	Llevar a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias.	-Integrar información de las sesiones. -Convocar a las y los integrantes del Comité a las sesiones correspondientes. -Elaborar las actas de las sesiones.	01-01-2025	14-12-2025	-Presentación de las sesiones. -Invitaciones a las y los integrantes del Comité. -Actas de las sesiones.	35%
3. Contar con un código de conducta que oriente y de certeza plena a las personas servidoras públicas de la CEAVEQROO sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su	Aprobar el código de conducta de la CEAVEQROO.	Elaborar la propuesta del código de conducta que armonice los valores y principios constitucionales, así como las reglas de integridad.	01-01-2025	06-06-2025	-Código de conducta de la CEAVEQROO. -Acta de la sesión en la que se aprueba el código de conducta.	80%

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com





**Asunto: Avances del PTA del COEPCI 2025.
"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

6. Atender de manera eficaz y oportuna las denuncias presentadas ante el COEPCI	Atender dentro de los plazos establecidos en la normatividad, todas las denuncias que se presenten en el años 2025.	-Difusión del uso del buzón de quejas como mecanismo de denuncia.	26-06-2025	14-12-2025	Recomendaciones emitidas	100%
7. Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades del COEPCI 2025	Presentación de informe de actividades del COEPCI 2025	-Elaborar y presentar a las y los integrantes del COEPCI de la CEAVEQROO el Informe Anual de Actividades 2025	Sin fecha	Sin fecha	Documento de Informe Anual de Actividades del COEPCI 2025 y acta de sesión donde se aprueba.	0%

ELABORÓ.

**LIC. RENE TUN GARCIA EN SU CARÁCTER DE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COEPCI DE LA COMISION EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VICTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



ANEXO 7

Recomendaciones, en su caso del COEPCI de
la CEAVEQROO



Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre del 2025.

Oficio No. CEAVEQROO/DRV/0756/2025.

Asunto: información de la 4ª sesión ordinaria del COCODI 2025.

***"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"***

**LIC. LEYSLER SANCHEZ FERNANDEZ.
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE. -**

En respuesta al oficio **CEAVEQROO/DFAARI/1430/2025** mediante el cual se solicita sea remitida la información a fin de poder integrar la carpeta de trabajo de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Se informa lo siguiente:

Del punto número uno, que refiere sobre al avance del Programa de Trabajo del COEPCI se informa lo siguiente:

- Sobre la celebración de por lo menos tres Sesiones ordinarias en este año, se informa que se tiene un avance del 35%, esto debido a que el día 11 del mes de abril del año en curso, fue celebrada la primera Sesión Ordinaria. A la fecha no se tiene celebrada ningún derivado de la rotación del personal.
- En cuanto a la aprobación del Código de Conducta, se informa que el anteproyecto ya fue presentado a la Comisión Redactora, por lo que se tiene un avance del 90%, solo quedando pendiente la validación y posterior publicación en el Periódico Oficial de Quintana Roo.
- Respecto del protocolo para la atención de denuncias por hostigamiento, discriminación y Acoso a los y los miembros del Comité, se informa que ya se encuentra elaborado y fue presentado el día 29 de julio del presente año en la Segunda Sesión Extraordinaria, por lo cual se tiene un avance del 90%.
- De las capacitaciones sobre el Código de Ética se informa lo siguiente, hay personal capacitado en este tema, sin embargo, derivado de la rotación del personal aún quedan servidores por capacitar, de lo antes mencionado se tiene un avance del 60%.
- Sobre la atención de manera eficaz en temas de denuncias presentadas ante el COEPCI, se informa que no se presentó ninguna, por lo tanto, a la fecha se tiene un cumplimiento del 100%.
- De la presentación del informe anual de actividades del 2025, se informa que se trabaja hasta el mes de diciembre por lo que de momento existe un 0% de avance.

Del punto número dos, donde refiere informar si existe, recomendaciones, en su caso, del comité de Ética sobre actos contrarios a la ética que se presenten en la Comisión

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO




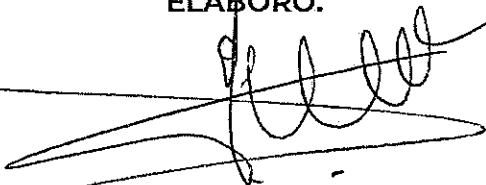
Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se informa que a la fecha no existe ninguna.

Del punto tres, en el que se pide informa del PTCI, se tiene a bien informar lo siguiente:

- En cuanto a la elaboración del manual de atención de delaciones por incumplimiento al código de ética a las reglas de integridad o al código de conducta, se informa que este manual fue presentado el día 29 de julio del presente año en la segunda sesión extraordinaria del COEPCI y fue aprobado por los integrantes del comité.
- De la elaboración del código de conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se informa que:
 - De acuerdo al Proceso para la Elaboración del Código de Conducta, nos encontramos en el punto número 8, el cual dice; *el COEPCI convocará a sesión para presentar el proyecto final del código para su aprobación*. El cual ya fue presentado en la segunda sesión extraordinaria del presente año.
 - Derivado de la rotación del personal aún no se le ha dado continuidad, sin embargo, a la brevedad se dará seguimiento.

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

ELABORÓ.



LIC. EDER JOSSUE VALENCIA GONZÁLEZ.

EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p Lic. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
C.c.p Exp/Minutario.
EJVG/rtg

Av. 4 de marzo entre
Silvano Barba y Luis I. Rodríguez. Colonia 20 de noviembre. CP: 77020
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 127 7799
Web. <http://qroo.gob.mx/ceaveqroo/>
revi.ceaveqroo@gmail.com





ANEXO 8

Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del Ejercicio 2024

PUNTO 11

PRESENTACIÓN DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO
DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2025.





Área: Dirección de Administración y Archivo
Número de oficio: CEAVEQROO/DA/384/2025
Asunto: Se remite información.
Chetumal, Quintana Roo, a 4 de noviembre 2025.
**"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL Y COORDINADOR DE
CONTROL INTERNO DE LA CEAVEQROO.
PRESENTE

Por este medio y derivado del Oficio No. **CEAVEQROO/DFAARI/1427/2025**, me permito enviarle la información solicitada para presentar en la 4ta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de esta Comisión, por parte de la Dirección de Administración y de Archivos:

Punto 1: Referente al avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, del tercer trimestre 2025, ya fue turnado al correo: dfaari05.ceaveqroo@gmail.com.

Punto 2: Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, se ha enviado al correo mencionado anteriormente, el documento "REPORTE OBSERVACIONES AUDITORIA"

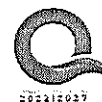
Punto 3: Avances en los Trabajos de Control Interno "lineamientos de reclutamiento, selección y contratación del personal de la CEAVEQROO.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS

GERN/MVEA
C.C.P. Lcda. María Elena García Flores- Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo. - Conocimiento
C.c.p. MINUTARIO/EXPEDIENTE



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades	ASCENDENTE	ANUAL	82.000	NO	0.000	0.000	0.000	-	0.000%	0.000%	
						0.000	0.000	0.000	82.000			
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	ASCENDENTE	ANUAL	85.000	NO	0.000	0.000	0.000	-	0.000%	0.000%	
						0.000	0.000	0.000	85.000			
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	NO	58.250	87.500	87.500	-	87.500%	79.899%	Para el tercer trimestre del 2025 comprendido del 1ro de julio al 30 de septiembre, se capturaron las metas de los indicadores de los cuales 14 salieron con semaforización verde y un indicador que no aplica para este tercer trimestre.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C01.A01 - Verificación del cumplimiento de la carga a la Plataforma Nacional de Transparencia por parte de las Unidades Responsables.	C01A02 - Porcentaje de áreas que cumplen adecuadamente en los tiempos que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) la carga a la Plataforma Nacional de Transparencia.	ASCENDENTE	ANUAL	100.000	NO	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	Durante el tercer trimestre del 2025 la Unidad de transparencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos verificó el cumplimiento correcto de las 7 unidades responsables de su carga de información correspondiente al segundo Trimestre del año en la Plataforma Nacional de Transparencia.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C01.A02 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	C01A02 - Porcentaje del Presupuesto Aprobado destinado a las Unidades Responsables de Staff de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	ASCENDENTE	SEMESTRAL	15.018	NO	15.018	0.000	0.000	-	0.000%	100.000%	
						15.018	0.000	0.000	0.000			

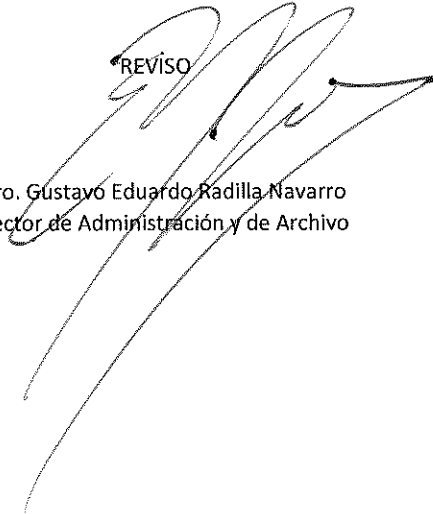
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C02 - Verificación del cumplimiento de las metas del Programa Presupuestario de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo que forma parte del anexo transversal de igualdad sustantiva y no violencia contra las mujeres (10.10).	C02 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo que forma parte del anexo transversal de igualdad sustantiva y no violencia contra las mujeres (10.10).	ASCENDENTE	ANUAL	100.000	SI	0.000	0.000	0.000	-	0.000%	0.000%	
						0.000	0.000	0.000	100.000			
C02.A01 - Seguimiento para el cumplimiento de las acciones con enfoque de género a través de las sesiones del Comité Institucional para la Igualdad de Género de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	C02A01 - Porcentaje de sesiones realizadas del Comité Institucional para la Igualdad de Género de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	ASCENDENTE	SEMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	EN ESTE tercer TRIMESTRE SE DIO POR CUMPLIDO LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITE EN TIEMPO Y FORMA. Y SE LOGRÓ OBTENER SEMAFORO VERDE. LOGRANDO SESIONAR EL DIA 26 DE septiembre DEL 2025.
						100.000	100.000	100.000	100.000			

ELABORO



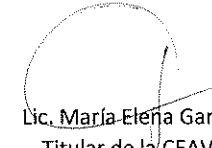
Lic. María Valentina Escalante Ávila
Analista Profesional

REVISÓ



Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro
Director de Administración y de Archivo

AUTORIZO



Lic. María Elena García Flores
Titular de la CEAVEQROO



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E020 - Atención y Reparación Integral a Víctimas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados.	PED09I4 - Porcentaje de víctimas en el Estado	DESCENDENTE	ANUAL	21.620	SI	0.000	0.000	0.000	-	0.000%	0.000%	
						0.000	0.000	0.000	21.620			
P - Las víctimas de delitos y/o violaciones a derechos humanos avanzan hacia la recuperación o reconstrucción de sus proyectos de vida a través de servicios de asistencia, protección, atención, verdad, justicia y reparación integral para coadyuvar a la construcción de paz.	0703IO1 - Factor 8 del Índice de Estado de Derecho en México	ASCENDENTE	ANUAL	0.360	SI	0.000	0.000	0.000	-	0.000%	0.000%	
						0.000	0.000	0.000	0.360			
C01 - Servicios especializados de primer contacto con enfoque de género y derechos humanos otorgados.	FPC01 - Porcentaje de víctimas con atenciones de primer contacto y ayuda inmediata otorgadas.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	Sin Observaciones
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C01.A01 - Otorgamiento de medidas de ayuda inmediata a las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos.	FPC01A01 - Porcentaje de medidas de ayuda inmediata otorgadas a las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	Sin observaciones
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C01.A02 - Otorgamiento de medidas de asistencia a las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos.	FPC01A02 - Porcentaje de medidas de asistencia otorgadas a las personas que se encuentran inscritas en el Registro	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	Sin observaciones
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C01.A03 - Generación de peritajes psicológicos a las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos.	FPC01A03 - Porcentaje de peritajes psicológicos otorgados a personas en situación de víctimas.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	Sin observaciones
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C01.A04 - Realización de visitas de notificación a víctimas.	FPC01A04 - Porcentaje de visitas de notificación a víctimas realizadas.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	Sin observaciones
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C02 - Servicios de asesoría jurídica a personas en situación de víctima otorgados.	FPC02 - Porcentaje de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	97.308	100.000	100.000	-	100.000%	99.442%	Para el tercer trimestre de ejercicio fiscal 2025 se cumplió con la meta, por lo tanto, quedamos en verde para este periodo.
						100.000	100.000	100.000	100.000			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E020 - Atención y Reparación Integral a Víctimas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C02.A01 - Apertura de carpetas de investigación a víctimas de delito y violación a los derechos humanos.	FPC02A01 - Porcentaje de expedientes aperturados para las víctimas de delito y violación a los derechos	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	97.308	100.000	100.000	-	100.000%	99.411%	Para el tercer trimestre de ejercicio fiscal 2025 se cumplió con la meta, por lo tanto, quedamos en verde para este periodo.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C02.A02 - Representación jurídica en audiencias	FPC02A02 - Porcentaje de audiencias atendidas por personal de asesoría jurídica.	DESCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	98.222	91.492	100.000	-	100.000%	97.861%	Para el tercer trimestre de ejercicio fiscal 2025 se cumplió con la meta, por lo tanto, quedamos en verde para este periodo.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C02.A03 - Realización de solicitudes de órdenes de protección para las personas víctimas.	FPC02A03 - Porcentaje de solicitudes de órdenes de protección realizadas para las personas víctimas.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	82.000	100.000	100.000	-	100.000%	92.683%	Para el tercer trimestre de ejercicio fiscal 2025 se cumplió con la meta, por lo tanto, quedamos en verde para este periodo.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C03 - Recurso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral otorgado.	FPC03 - Porcentaje de pagos realizados del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral por medidas de ayuda inmediata.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	100.000	100.000	100.000	-	100.000%	100.000%	En el periodo se pagaron 208 medidas de ayuda, de las cuales 126 son de ayuda inmediata por un monto de \$1'752,936.74 (son: un millón setecientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y seis pesos 74/100 M.N.) y 142 de asistencia \$1'398,475.34 (son: un millón trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 34/100 M.N.). Descripción de los resultados: El Registro Estatal de víctimas se reciben solicitudes de inscripción por medio de los órganos que se describen en la Ley de víctimas del Estado de Quintana Roo en su artículo 97 siendo estos: solicitud por medio de una autoridad, por medio de la misma víctima, por un familiar o persona de confianza de la víctima. Al ser estos, factores externos a nuestro control provocan una amplia variación en los resultados mes con mes, por ello existen periodos donde se reciben una gran cantidad de solicitudes y periodos donde se reciben muy pocas de las mismas, incidiendo directamente en las metas trimestrales programadas.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C03.A01 - Inscripción de víctimas en el Registro Estatal de Víctimas.	FPC03A01 - Porcentaje de víctimas inscritas en el Registro Estatal de Víctimas.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	89.412	SI	54.000	124.762	82.000	-	95.667%	102.406%	Con base a las modificaciones programáticas del tercer trimestre del 2025 se presentaron 15 proyectos de dictámenes ante el H. Consejo Directivo de la CEAVEQROO.
						85.000	85.714	85.714	100.000			
C03.A02 - Elaboración de proyectos de dictámenes para aprobación del Órgano de Gobierno.	FPC03A02 - Porcentaje de proyectos de dictámenes elaborados para aprobación del Órgano de Gobierno.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	83.333	94.444	100.000	-	100.000%	93.333%	Durante el tercer trimestre del 2025 se validaron 217 de medidas de ayuda inmediata y asistencia para el acceso a la justicia, reparación y atención integral.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C03.A03 - Validación de medidas de ayuda inmediata y asistencia para el acceso a la justicia, reparación y atención integral.	FPC03A03 - Mide el porcentaje de medidas de ayuda inmediata y asistencia para el acceso a la justicia, reparación y atención integral.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	81.905	102.857	100.000	-	100.000%	94.976%	La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo ha mantenido una colaboración activa con el Portal del Servicio Profesional de Carrera, a través del cual las personas servidoras públicas tienen la posibilidad de acceder y seleccionar cursos conforme a sus intereses y necesidades formalivas.No obstante, en el mes de agosto se nos notificó que dicha plataforma entraría en un periodo de mantenimiento, estimado hasta el mes de octubre, fecha en la que se prevé su reactivación. Ante esta situación, y gracias a la vinculación con diversas instituciones educativas.
						100.000	100.000	100.000	100.000			
C04 - Impartición de capacitación y diseño informativo en materia de atención y reparación integral otorgada.	FPC04 - Porcentaje de personas servidoras públicas del gobierno del Estado de Quintana Roo capacitadas en materia de atención, asistencia y reparación integral de derechos humanos de las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	149.667	90.984	100.000	-	100.000%	107.004%	
						100.000	100.000	100.000	100.000			

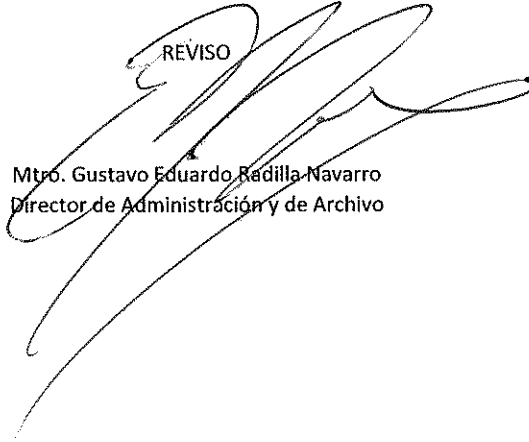
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E020 - Atención y Reparación Integral a Víctimas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS AVANCE PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C04.A01 - Realización de campañas de difusión sobre la materia vicijmal y servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo realizadas.	FPC04A01 - Porcentaje de campañas sobre materia vicijmal y servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo difundidas.	ASCENDENTE	SEMESTRAL	100.000	NO	0.000	100.000	0.000	-	0.000%	100.000%	
						0.000	100.000	0.000	100.000			

ELABORO



Lic. María Valentina Escalante Ávila
Analista Profesional

REVISO



Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro
Director de Administración y de Archivo

AUTORIZO



Lic. María Elena García Flores
Titular de la CEAVEQROO



ANEXO 9

Estado que guarda la atención de
observaciones por acciones de fiscalización

Área: Dirección de Administración y Archivo
Número de oficio: **CEAVEQROO/DA/384/2025**

Asunto: Se remite información.

Chetumal, Quintana Roo, a 4 de noviembre 2025.
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA
Y REPARACIÓN INTEGRAL Y COORDINADOR DE
CONTROL INTERNO DE LA CEAVEQROO.
PRESENTE**

Por este medio y derivado del Oficio No. **CEAVEQROO/DFAARI/1427/2025**, me permito enviarle la información solicitada para presentar en la 4ta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de esta Comisión, por parte de la Dirección de Administración y de Archivos:

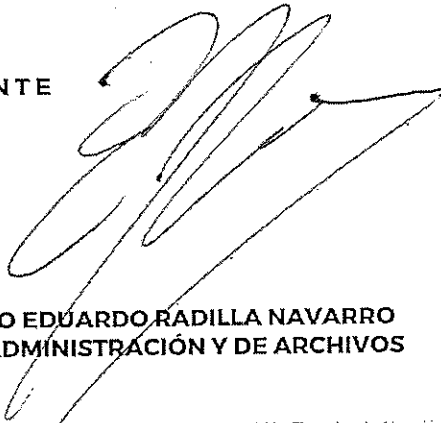
Punto 1: Referente al avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, del tercer trimestre 2025, ya fue turnado al correo: dfaari05.ceaveqroo@gmail.com.

Punto 2: Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, se ha enviado al correo mencionado anteriormente, el documento "REPORTE OBSERVACIONES AUDITORIA"

Punto 3: Avances en los Trabajos de Control Interno "lineamientos de reclutamiento, selección y contratación del personal de la CEAVEQROO.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. GUSTAVO EDUARDO RADILLA NAVARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS**

CERN/MVEA

C.C.P. Lcda. María Elena García Flores- Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo.- Conocimiento
C.c.p. MINUTARIO/EXPEDIENTE



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



**QUINTANA
ROO**
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

**ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DEL
EJERCICIO 2024**

1. AUDITORIA POR DESPACHO EXTERNO

EJERCICIO 2024

Durante el mes de julio, tras las últimas revisiones, el despacho externo Corporativo Muram Especialistas Contables y Jurídicos emitió el cuadernillo de Observaciones y Recomendaciones, así como los Estados Financieros Dictaminados para la recabación de las firmas correspondientes. Una vez firmados, fueron turnados a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el día 06 de agosto de los corrientes mediante el oficio CEVAEQROO/DA/0283/2025. De estos emanan 6 recomendaciones generales, de las cuales se debe informar su seguimiento al órgano estatal de control.

2. AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

EJERCICIO 2024

Mediante el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/1095/07/2025 recibido el 1 de julio se informa la conclusión de los trabajos de auditoría de la cuenta pública del ejercicio 2024 y se notifica la fecha de entrega del informe final. Con fecha 3 de julio es recibido el Informe Individual de Auditoría con el resultado de la fiscalización efectuada, del cual emanan 7 recomendaciones a las que se les dará seguimiento para el mejoramiento del control interno y de los procesos del ejercicio del gasto.


Lic. Alberto Landa Montero
Jefe de Depto. de Contabilidad

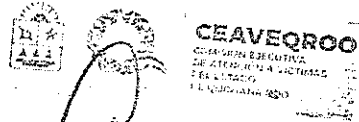


ANEXO 10

Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022|2027



28 OCT 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DEL FONDO DE AYUDA
ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre de 2025.

Oficio: CEAVEQROO/DAJUT/0432/2025

Asunto: Se remite información para la tercera sesión ordinaria del COCODI.
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y
REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CEAVEQROO.
PRESENTE.

En atención a su oficio CEAVEQROO/DFAARI/1428/2025 de fecha dieciséis de octubre del año en curso, por el cual solicita la información a presentar en la tercera sesión ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Comisión Ejecutiva, tengo a bien informar conforme al orden solicitado lo siguiente:

1. Que después de una minuciosa revisión a los archivos y registros de esta Dirección de Asuntos Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no se encontró información ni documentación alguna, relativa a queja, denuncia, inconformidad y/o procedimientos administrativos de responsabilidad presentado en contra de la CEAVEQROO o el personal que labora en ella correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025.

2. Que derivado de capacitación recibida por personal de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de los Lineamientos para regular el proceso para la revisión, autorización, dictaminación y registro de las estructuras orgánicas y

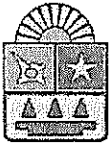


CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, se habían iniciado las actividades encaminadas a la modificación del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, con la realización de la tabla de alineación respecto de las facultades de la titular, sin embargo, la Directora adscrita a esta Comisión, encargada de la encomienda de la coordinación y elaboración de la actualización del Reglamento Interior de esta Comisión renunció y dejó pausado por varios meses atrás el procedimiento para la realización de esta normativa interna.

No obstante, conforme a la capacitación proporcionada por el personal de la Secretaría de la Contraloría del Estado y recibida por el demás personal de esta Comisión y derivado al oficio CEAVEQROO/DC/0912/2025 firmado por la Licda. María Elena García Flores, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco en el cual me es designada como encargada de esta Dirección se proseguirá con la validación o en su caso corrección de la tabla de alineación respecto de las facultades de la titular mediante el oficio CEAVEQROO/DÁJUT/373/2025.

De igual forma se advierte que no se cuenta con instrumento normativo actualizado conforme a la estructura orgánica vigente. Sin embargo, se cuenta con la estructura orgánica aprobada del mes de enero de dos mil veintitrés y debidamente registrada el uno de septiembre de dos mil veintitrés con el número R-SECOES/ORG/035/ENT-CEAVEQROO/IX/2023.



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Por lo que es importante señalar, que una vez actualizado el Reglamento Interior se continuará con las actividades para la elaboración del Manual de Organización, así como del Manual de Procedimiento, ya que los mismos deben alinearse al Reglamento Interior debidamente actualizado y alineado a la Estructura Orgánica.

Se anexan al presente, las constancias para acreditar lo informado.

ATENTAMENTE


Mtra. Alondra Guadalupe Sánchez Alcocer

Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de
Quintana Roo.

C.C.P. Mtra. María Elena García Flores- Titular de la CEAVEQROO. - Para superior conocimiento.
C.C.P. Archivo/minutario AGSA



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



ANEXO 11

APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2025



COMISION EJECUTIVA DE ATENCION A VICTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

CALENDARIO DE SESIONES EJECICIO 2026

ACTIVIDAD	UR	ENERO				ABRIL				JULIO				OCTUBRE			
		I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COCODI	DFAARI				28-ene												
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COCODI	DFAARI								29-abr								
TERCERA SESIÓN ORDINARIA COCODI	DFAARI												29-jul				
TERCERA SESIÓN ORDINARIA COCODI	DFAARI																28-oct

ELABORÓ

LIC. LEYSLER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA Y ASISTENCIA Y REPARACIÓN
INTEGRAL Y SECRETARIO TECNICO DEL COCODI

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA ELENA GARCÍA FLORES
TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y
PRESIDENTA DEL COCODI